Rojo y Negro
Anarcosindicalismo en Acción
CGT
Nº 329
Precio: 0,75 euros diciembre 2018 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

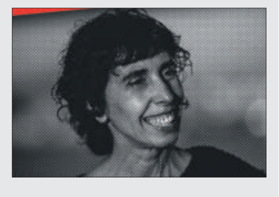
Contra los nuevos modelos de explotación laboral

CGT participará en la próximas movilizaciones convocadas por el espacio de luchas 'Caminando' /Pág. 5

Airbus: 21 días de dignidad y lucha /Pág. 13



Acto de apoyo a Lola, encausada por ayudar a un migrante en Grecia /Pág. 16



A 25 años del alzamiento zapatista: la importancia de tejer rebeldías/ Pág. 21



15-D: EN DEFENSA DE LAS PENSIONES SALGAMOS A LA CALLE /Pág. 3

EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Eneko Páez Oreja. Kike García Francés. Víctor Cerra. Ensorrem Fronteres. José Carlos Martínez. Agustín Carreras Zalama. Manel de Sucre i Cortiella. Pilar Frey Martínez. Laura Vicente. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. María Luisa Juan Torres.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

14-D: Contra las Nuevas Fórmulas de Explotación Laboral

Es necesaria una gran movilización contra las nuevas fórmulas de explotación laboral. Empresas donde la precariedad avanza incluso aún más rápido que en el resto; nombres como Amazon, Glovo, Deliveroo, Inditex, Carrefour, Uber o Cabify, entre tantas otras, encabezan este nuevo modelo de explotación laboral; empresas que apenas pagan impuestos en los países donde operan pero que, sin embargo, mantienen a sus plantillas en condiciones laborales de semiesclavitud. Empresas que, en definitiva, están sirviendo de triste inspiración a aquellas otras empresas de corte más clásico y que, sean del sector que sean, pretenden instaurar estas mismas técnicas de explotación para sus plantillas.

Temporalidad salvaje, subcontratas, ETT, falsos autónomos, jornadas maratonianas y sueldos de miseria son el pan de cada día de estos trabajadores y trabajadoras. Condiciones tan inestables que hacen casi imposible que la gente se organice para luchar contra estos abusos constantes.

Por otra parte, las instituciones no han movido un solo dedo para detener este "trabajo del siglo XXI" que tanto se asemeja en realidad a las condiciones del siglo XIX. De hecho, en un avance constante de la deslocalización de servicios públicos, estos nuevos modelos de explotación laboral se han instalado también en otros grandes sectores como el telemarketing, pioneros en la deslocalización y en la privatización de servicios públicos, y a su vez en todas aquellas empresas que subcontratan sus servicios por éstas u otras vías (Seguros, Telecomunicaciones, Banca o Energéticas).



Por todo ello, el próximo 14 de diciembre, desde la Federación de Transportes y Comunicaciones de la CGT y haciendo extensivo este llamamiento a toda la CGT en su conjunto, queremos organizar un primer acto de protesta para denunciar estas fórmulas de explotación laboral que, bajo la denominada "economía colaborativa", buscan dar una nueva vuelta de tuerca a la precariedad sistémica que se ha instalado en el mundo del trabajo de este país.

Se hace necesaria una respuesta conjunta y coordinada, así como establecer lazos entre compañeros y compañeras que sufran en primera persona estas condiciones y quieran alzar su voz ante estas fórmulas de explotación. Es necesario, asimismo, informar a la opinión pública de estas realidades y dar a conocer, en detalle, qué se esconde tras estas grandes empresas. Nos ha parecido oportuno, por tanto, que dicho acto de movilización coincida con los días prenavideños, época predilecta de estas grandes empresas para mostrar su cara más amable.

Por todo ello, el próximo día 14 de diciembre, a las 18:00 horas se convoca el primero de los actos contra las nuevas fórmulas de explotación laboral, actos que tendrán continuidad durante 2019. El día 14 de diciembre se iniciarán dichos actos con una concentración en la Puerta del Sol de Madrid, donde trabajadores y trabajadoras de las empresas citadas denunciarán a viva voz ante la opinión pública sus condiciones laborales.

La precariedad como forma de disciplina

El sociólogo polaco Zygmunt Bauman (Ponznan, 19 de noviembre de 1925-Leeds, 9 de enero de 2017) lo explica así en su obra de 2013 *Vigilancia Líquida*: "Las empresas de la era de la 'economía de la experiencia' deben y quieren prohibir –y de hecho prohíben– la planificación a largo plazo y la acumulación de méritos. Esta situación mantiene a los empleados en un movimiento continuo y ocupados en una febril e interminable búsqueda sin fin de la evidencia de que siguen estando dentro". Y más adelante precisa: "A cada asalto, el más divertido y el más eficiente se gana una renovación del contrato, aunque sin garantía, ni tampoco una mayor probabilidad de salir ileso del siguiente asalto".

No es por tanto extraño que, demasiadas veces, todo el sistema punitivo que ponen en funcionamiento las empresas que perpetran la precariedad más voraz vaya encaminado, no ya a corregir deficiencias organizativas o productivas de los trabajadores reconvenidos, sino a prevenir una rebelión. Al igual que en el ejército –como orden castrense–, el empleo precario otorga como premio último a los disciplinados la mera supervivencia. Nada más. Sin embargo –a diferencia del ejército como ejemplo de estructura basada en la disciplina–, en lo precario no existe premio mediante un sistema de ascensos. Los únicos galones, por tanto, son los días cotizados; los días en que se consigue salir ileso. De tal modo, el propio trabajo y el cumplimiento de la disciplina se confunden. No se sabe dónde hay hegemonía de lo uno y dónde hay preeminencia de lo otro.

Pero este uso de la disciplina necesita instrumentos que prevengan rebeliones indeseadas. Hay que edulcorar la disciplina a fin de hacerla invisible, de ocultar sus evidencias. (El poder más efectivo es aquel que permanece oculto, nos decía Foucault). Esto opera principalmente en lo moral y se traduce en la idea misma de la felicidad. Para ser un precario competente es necesario ser un precario feliz. Y sólo es posible alcanzar dicha felicidad utilitarista manteniendo posiciones abiertas, alejando de nosotros todo pensamiento propio y siendo permeables al ideario de la empresa en todo momento. Pensar demasiado es sospechoso; pensar demasiado nos hace parecer seres grises, aburridos… Pensar –en definitiva– es algo que sólo crea problemas si no ejercemos nuestro pensamiento con un fin utilitario, afín a los intereses de la empresa, ya que cualquier otra clase de pensamiento es, en sí misma, indisciplinada.

Por tanto, esta edulcoración de la disciplina es el arma definitiva con la que se pretende domesticar al precariado. Este es realmente el nuevo concepto de empleabilidad que hay sobre la mesa. Darlo todo, cumplir con la doctrina de la empresa, asumir cada tarea con una sonrisa y, llegado el momento del despido, mantener una actitud positiva. Alegrarse de haber aprendido mucho y confiar en que habrá más suerte la próxima vez. Fármacos y autoayuda están siempre al alcance de la mano si la digestión nos resulta pesada.

La precariedad, por tanto, además de un sistema que ofrece pocas certidumbres y que fagocita los derechos de la clase trabajadora, es un régimen de disciplina en sí mismo. Cuanta más precariedad exista a lo largo del tiempo, mayores habrán sido los avances neoliberales en cuanto a la naturalización de la autoexplotación. Duele reconocer que es muy probable que ya se haya naturalizado demasiado este sistema, sobre todo cuando leemos ofertas de empleo que dicen, sin rubor alguno, buscar a personas con alta tolerancia a la frustración.



(Extracto de artículo sobre nuevas fórmulas de explotación laboral que aparecerá en el próximo *Libre Pensamiento*)

Julio Fuentes
Secretario de Organización FETyC

El 15 de diciembre salgamos todas las personas a las calles de nuestras ciudades y pueblos, para defender el Sistema Público de Pensiones



La Coordinadora Estatal de Pensionistas vuelve a llamar a todas las personas, de cualquier generación, mujeres, hombres, pensionistas, asalariadas… a llenar las calles de nuestros pueblos y ciudades de dignidad, solidaridad y decencia, en defensa de nuestro Sistema Público de Pensiones y de Seguridad Social. A este acto se sumarán los grupos de pensionistas de la CGT en diversos territorios.

La clase política, los banqueros y grandes corporaciones empresariales, al igual que sus Tribunales de (in)Justicia, carecen de dignidad y vergüenza con todas las personas, pues no solamente nos arrebatan pensiones a los 9 millones de pensionistas actuales, sino que con sus leyes, pretenden que las generaciones futuras no accedan a una pensión pública suficiente que les garantice una vida digna y tengan que recurrir a planes y fondos privados, a la vez que sean esclavos del trabajo asalariado hasta los 70 años…

Las personas "mayores, pero no tontas", dijeron basta a políticos, banqueros, empresarios y especuladores y, con su movimiento a diario (los lunes al sol) y sus grandes movilizaciones estatales, lograron que se dejara de robar y meter la mano en la dignidad de las pensionistas, obligando a los legisladores a actualizar las pensiones según el IPC.

Las personas "mayores, pero no tontas", no han dejado sus movilizaciones, su pelea, pues nuestro Sistema Público de Pensiones sigue amenazado (especialmente para las nuevas generaciones de pensionistas que entren en el sistema a partir del 2019), por un denominado factor de sostenibilidad, que no es sino un robo de inicio en el cálculo de la pensión, a la vez que se pretende que las nuevas generaciones de jóvenes y no tan jóvenes, sigan trabajando hasta la edad de 70 años y se hagan su plan privado de pensiones.

Las personas "mayores, pero no tontas", entienden que las pensiones públicas, junto con la sanidad, la dependencia o la educación, y tantos otros derechos y libertades, solo se pueden recuperar y mejorar con la lucha consecuente en las calles, gobierne quien gobierne.

Todas las generaciones, hombres y mujeres, jóvenes y no tan jóvenes, debemos entender que los poderes económicos, políticos y judiciales, tienen un plan premeditado, frío e inhumano: que la mayoría social solamente tenga derecho a "pensiones de beneficencia", como las que mantuvo durante muchos, muchos años, el régimen de la dictadura franquista.

Solo la lucha, la cooperación y la solidaridad de todas las clases asalariadas, lograrán frenar la barbarie -la represente el neoliberalismo o/y el nuevo fascismo-, y garantizar una vida digna para todos y todas en libertad.

A LAS CALLES
EL DÍA 15 DE DICIEMBRE

INSISTIR, PERSISTIR RESISTIR.
GOBIERNE QUIEN GOBIERNE
LAS PENSIONES SE DEFIENDEN

Desiderio Martín Corral

CGT convoca un Congreso Extraordinario para debatir sobre la Huelga General del próximo 8M

El comicio se celebrará durante los días 26 y 27 de enero de 2019 en Mérida

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha anunciado que convocará un Congreso Extraordinario a finales de enero de 2019 para debatir sobre la Huelga General del próximo 8M, sus contenidos y su desarrollo.

La organización anarcosindicalista comprende y asume los argumentos propuestos por el Movimiento Feminista sobre la necesidad de convocar y llevar a cabo una huelga general el próximo día 8 de marzo de 2019, Día Mundial de la Mujer Trabajadora. En este sentido, cumpliendo y desarrollando a través de sus cauces orgánicos para la toma de decisiones, el sindicato acordó en la pasada Plenaria del Comité Confederal del 30 de octubre la celebración de este congreso.

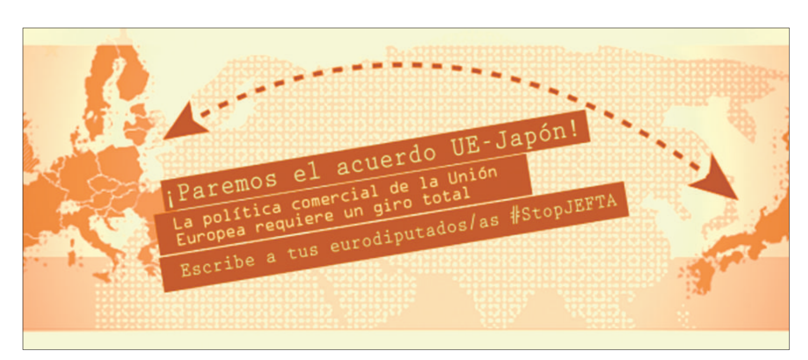
La CGT ha explicado que en este Congreso Extraordinario se debatirán puntos que afectan a la propia jornada de huelga, sobre sus contenidos y su desarrollo práctico, los soportes propagandísticos, comités de huelga, trabajos previos de preparación de la huelga, etc.

CGT procurará que toda la organización se implique tanto en el debate sobre la huelga como en su preparación y difusión en territorios y sectores, y recuerda que contra las violencias machistas y la discriminación laboral todos los días deben ser 8 de marzo.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

CGT exigirá a las eurodiputadas que voten en contra del acuerdo comercial entre la UE y Japón

La acción está organizada por la campaña estatal 'No al TTIP' en la que CGT participa activamente



La Confederación General del Trabajo (CGT) participó el martes 27 de noviembre en la acción organizada por la campaña contra los Tratados de Comercio e Inversión (TTIP) consistente en impulsar el voto negativo de representantes de la ciudadanía en el Parlamento Europeo sobre el tratado comercial entre la Unión Europea y Japón (JEFTA).

Las organizaciones participantes en dicha acción han señalado las consecuencias negativas que acarrearía la firma de este nuevo acuerdo. Entre las más importantes están los impactos perjudiciales sobre la cantidad y la calidad del empleo en la Unión Europea, el aumento de la influencia de las empresas transnacionales en procesos legislativos, más facilidad para la liberalización y privatización de servicios esenciales para la ciudadanía, la reducción de la capacidad para luchar contra la especulación financiera, la reducción de la privacidad que afectaría al tratamiento de los datos personales y una mayor y más profunda crisis ambiental global y agravamiento del cambio climático.

CGT considera que este tratado comercial vuelve a evidenciar las malas prácticas políticas, con una gran opacidad y ausencia de participación ciudadana, que se han venido llevando a cabo por la Unión Europea en los últimos años.

CGT, al igual que el resto de organizaciones que participan en esta campaña, manifiesta una enorme preocupación por las importantes amenazas que se plantea con este nuevo tratado comercial cuyo desarrollo se está llevando casi en secreto.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La muerte se ceba con las personas migrantes

"La frontera era una línea invisible que imaginaban los guerreros. Mi primo Samir decía que para crear una frontera sólo hacían falta soldados que obligaran a los demás a creer en ella. En el paisaje propiamente dicho no cambia nada. La frontera está en la mente del poderoso" (Fátima Mernissi, *Sueños en el Umbral*)

Las políticas migratorias de la U€ son políticas racistas, xenófobas y, además, criminales: en lo que va de año cerca de 700 personas contabilizadas y oficializadas han perdido la vida en el Mediterráneo occidental, el triple de muertos que en todo el año 2017.

Las personas migrantes intentan llegar a "un mundo libre" que les necesita para ser explotadas como mano de obra, a la vez que les odia y les trata según la ley de la oferta y la demanda del mercado capitalista: son mercancía perecedera, que se deshecha cuando no son funcionales para la rentabilidad del capital y sus representantes, el empresariado y la ciudadanía "biempensante" para que cuiden a sus hijos e hijas, a sus abuelos y abuelas, a sus dependientes…

Las políticas migratorias europeas son muy comunes –para los países ricos– y el aspecto más llamativo es, sin duda, la importancia que se otorga, en el propio Tratado Europeo, a los valores y principios.

La misma lírica humanista que, de manera invertida, los grandes imperios europeos (españoles, franceses y británicos) utilizaron en la colonización de países, regiones y continentes, a lo largo de los siglos: unos, en nombre de la religión y los valores del orden sagrado que ésta constituía, y otros, en nombre de la libertad, la igualdad y la democracia.

La Unión Europea aborda el tema de las migraciones desde una perspectiva economicista: la libre movilidad de las personas y los trabajadores (comunitarios) por la Unión exige suprimir las fronteras internas. Pero también levantar controles más precisos en las fronteras exteriores, para todas aquellas personas extracomunitarias.

Las personas extranjeras sólo se contemplan en la UE en tanto que trabajadores útiles a las economías nacionales. Por eso tanto su acceso al territorio de la UE, como su movilidad por él, están severamente restringidos. Legislaciones propias de los Estados de la UE tienen en sus leyes ordinarias restricciones de acceso (ley de cupos), discriminatorias según de qué tipo de "migrante" se trate. El Estado español por ejemplo, reconoce en unas determinadas condiciones que el "migrante rico" que adquiera propiedades inmobiliarias por encima de 250.000 euros, podrá acceder al permiso de residencia. Reino Unido, Alemania, Austria, ahora Suiza, con tratados bilaterales con la UE, restringen muy seriamente tanto el acceso a sus mercados de trabajo como el acceso a prestaciones sociales de sus Estados de "bienestar".

En cuanto a sus derechos ciudadanos o su integración social la UE simplemente se desentiende, y lo que sí les garantiza es una probabilidad muy cierta de que mueran o se pudran en Centros de Internamiento y/o terminen siendo devueltos en menos de 24 horas (devoluciones en caliente).

Dan miedo, por autoritarias y fascistas, las declaraciones y prácticas de los denominados líderes europeos: "las migrantes no caben en el modelo occidental"… "las migrantes son las responsables del desempleo, de la insuficiencia en los servicios públicos"… "las fronteras, los muros con concertinas, las devoluciones en caliente son una garantía de que no se ataque nuestro modelo occidental…".

Ellos y ellas, líderes políticos, con una ausencia total de humanismo, no ya de justicia social y universal, a diario "invaden" nuestras conciencias con mensajes racistas, xenófobos y eurocéntricos, creando de esta manera una "falsa alarma social" que esconda sus vergüenzas, responsabilidades, corrupciones, robos y expolios.

La mayoría social, las clases asalariadas, activas, ocupadas, paradas, precarias, pensionistas, viejas y jóvenes, tenemos que frenar y parar este avance del fascismo institucional, que trata de hacer de las víctimas las responsables de su barbarie e inhumanidad.

No tomar partido por las víctimas es simplemente ser cómplices (por acción u omisión). Llenemos las calles de JUSTICIA Y DERECHOS.

¡YA BASTA DE FASCISMO INSTITUCIONAL!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Quien paga, manda. La Banca siempre gana

La Banca, el poder financiero internacionalizado globalmente, el Banco Santander, La Caixa, Bankia, BBVA, Bankinter, Sabadell, desde siempre han jugado en casa el mal denominado "partido de la democracia".

Ordenaron al ejecutivo de Zapatero (PSOE) en el 2011, conjuntamente con toda la clase política parlamentaria gobernante: PP, CiU, PNV, Coalición Canaria, UPV… que dieran un "golpe de estado de facto" al artículo 1 de la Constitución, que literalmente dice que "el Estado español es un Estado democrático de derecho y social", que "todos somos iguales ante la Ley"… y se cargaron el artículo 135, el cual garantizaba los servicios públicos para todos y todas, es decir, la Sanidad, la Educación, las prestaciones a las personas dependientes, las inversiones en todo lo que es público (transporte, vivienda, empleos…) para desposeer a las clases asalariadas (la mayoría social) de miles y miles de millones de euros y entregárselos a la Banca.

El Estado, todos sus poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), avalaron y crearon leyes: Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (2012); Ley de Reforma Laboral (2012); Ley contra las Pensiones Públicas (2011 y 2012); Ley Mordaza (2012), para "garantizar la seguridad jurídica necesaria para el buen funcionamiento del mercado" (comunicado oficial de la Patronal Bancaria a propósito de la sentencia del TS sobre las hipotecas).

Leyes que garantizan que banqueros (el verdadero poder), grandes empresas que cotizan en el selecto Ibex35, en la bolsa de NY y en la City de Londres, y la clase política que los representa como poder legislativo, acumulen cada vez más y más riquezas, por el ejercicio "democrático" de la desposesión.

Desposesión de las rentas salariales: la Reforma Laboral, con la devaluación de los salarios, traspasó cerca de 84.000 millones de euros al beneficio bruto de explotación. En los Servicios Públicos fundamentales, el gasto en Sanidad es aproximadamente inferior en 9.600 millones de euros al que existía antes de sus leyes-recortes, es decir, a partir del 2010. En Vivienda, 8.000 millones inferior; en Educación, 7.400 millones; en Prestaciones por Desempleo 7.200 millones; en Cultura 5.700 millones, en Familia e Infancia, 2.700 millones, etc.

Los banqueros y las grandes corporaciones empresariales -desde el 2012, cuando se les entrega más de 62.000 millones de euros directos para cubrir su estafa especulativa del suelo y el ladrillo, se liquida la poca Banca pública existente en esos momentos (las Cajas de Ahorro) y se les avala hasta en 300.000 millones de euros a través de la garantía del Estado y del Banco Central Europeo para que se financien a interés casi 0- no han dejado de ganar y ganar dinero en forma de beneficios netos, que luego se reparten entre sus ejecutivas y accionistas a razón de un salario medio de las ejecutivas de 10,11 millones de euros anuales por persona.

Las leyes del suelo, para mercantilizarlo y especular con él, al igual que las leyes sobre vivienda (compra/venta y alquiler), convierten la vivienda, un bien absolutamente necesario para todos y todas, en pura mercancía para hacer negocio una minoría rica y sus representantes políticos y judiciales.

Si estas leyes son impugnadas, bien por tribunales supranacionales (Tribunal Europeo), al no garantizar la vivienda a las personas y contener cláusulas abusivas; bien porque las miles y miles de personas robadas, estafadas y desahuciadas se movilizan y presionan para intentar cambiar las reglas del juego, pues sencillamente el Estado, a través de su poder judicial (en este caso TS), obedece a quien paga (sus salarios muy, muy altos, sus patrimonios, su estatus social de clase noble…) y se vuelve a cambiar las reglas del juego del "partido de la democracia", para que todo siga atado y bien atado y se garantice el buen funcionamiento del orden del mercado y de sus dueños.

Desde CGT somos absolutamente conscientes de que, ante la ausencia de una revuelta seria de las clases asalariadas por la vía de la movilización en la calle y la desobediencia a sus leyes, ya ni siquiera guardan las formas de la falsa división de poderes.

Como venimos diciendo desde siempre, hay que pelear con nuestras propias fuerzas, la de las pensionistas, la de las mujeres, las precarias, las asalariadas, las dependientes… y combatir no sólo el capitalismo, sino también a los árbitros que marcan las reglas del juego: poder legislativo, judicial y represivo.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Contra la justicia patriarcal en el caso de Lucía Pérez (Argentina)

El lunes 26 de noviembre hemos podido conocer la demoledora sentencia sobre la violación y asesinato de la argentina Lucía Pérez. El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 de Mar del Plata, integrado por los jueces Facundo Gómez Urso, Aldo Carnevale y Pablo Viñas absolvió a Matías Farías de 25 años y Juan Pablo Offidani de 43 del asesinato y violación de la adolescente de 16 años.

Los dos acusados del crimen que conmocionó Argentina fueron absueltos de los crímenes de abuso sexual seguido de muerte y tan solo fueron condenados a 8 años de cárcel y una multa por tenencia y comercialización de estupefacientes a menores.

Recordemos que la violación y asesinato de Lucía se considera el desencadenante de la movilización propuesta desde Argentina como Paro Internacional de Mujeres de 2017.

Desde la CGT nos sumamos a la denuncia internacional de la justicia patriarcal que de nuevo ni sanciona a los violadores y asesinos ni resulta ejemplificante para el resto de agresores o futuros agresores. Cuando señalamos al sistema patriarcal, señalamos a todos estos "hijos sanos del patriarcado" que perpetúan las violencias machistas, cada uno con sus correspondientes responsabilidades.

Contra todas las "manadas" que violan, asesinan, justifican o absuelven.

Por la dignidad y el respeto a nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Es por ello que secundamos la campaña de movilización internacional convocada para el miércoles 28 de noviembre en solidaridad con todas las Lucías.

#NoOlvidamos

#JusticiaporLuciaPerez

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



CGT participará en las próximas movilizaciones convocadas por el espacio de luchas 'Caminando'

▶Las acciones se llevarán a cabo por territorios el 23 de febrero y de forma unitaria en Madrid el 6 de abril de 2019

La Confederación General del Trabajo (CGT) anuncia que participará nuevamente en las acciones convocadas por el espacio de luchas sociales 'Caminando' para los días 23 de febrero y 6 de abril de 2019, a excepción de Andalucía que la realizará el 28F.

Estas movilizaciones continuarán englobando reivindicaciones sociales basadas en cuatro ejes principales: redistribución de la riqueza, recuperación del planeta, la conquista de derechos y libertades arrebatados en los últimos años y el derecho a una vida digna.

'Caminando' es un espacio de confluencia social que nació el pasado mes de mayo con el objetivo de relanzar la movilización ciudadana de manera general, unitaria y transversal. En la actualidad cuenta con más de 200 colectivos y organizaciones de todo el Estado español.

CGT ya colaboró en la organización de las acciones del pasado 24 y 27 de octubre que, bajo el lema "Si nos movemos lo cambiamos todo", lograron en las calles de Madrid el apoyo de más de 35.000 personas.

La organización anarcosindicalista recuerda que la única vía para la recuperación de derechos y libertades sigue siendo la acción directa en calles y centros de trabajo. Por ello, la CGT realiza un llamamiento para secundar este nuevo calendario de movilizaciones y a apoyar las acciones ya previstas contra las violencias machistas, las del 10 de diciembre por el Día Mundial de los Derechos Humanos, la concentración contra la mal llamada "economía colaborativa" del 14 de diciembre y la manifestación estatal de pensionistas del día 15 del mismo mes.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019

¿SE CAMBIAN LAS REGLAS DE JUEGO?

La socialdemocracia dixit... (I)

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

Walter Benjamín pensador crítico de la época del inicio del liberalismo, sirviéndose de la parábola de los jugadores de ajedrez, afirmaba que para ganar la partida había que cambiar las reglas.

El Plan presupuestario 2019 del reino de España, mandado a Bruselas (para su visto o no visto bueno), sigue anclado a los mecanismos de funcionamiento de la U€ y, más exactamente, a las tres condiciones marcadas en Maastricht y elevadas a la categoría de tres verdades absolutas del neoliberalismo: el control de la deuda pública, el control del gasto público (déficit) y el control de la inflación.

Quien incumpliera estas condiciones o tratara de romper el candado que sujeta la cadena donde se encuentran secuestrados derechos y libertades de la mayoría social, es decir, las clases asalariadas, verán cómo recae sobre ellos todo el peso del mercado, que es como decir "las siete plagas" que en este caso el dios del dinero, el poder financiero lo haría descapitalizando a esa sociedad y a ver cómo pagan a sus maestras y maestros, a sus funcionarios y funcionarias…

Esta barbaridad del capitalismo y de sus representantes políticos, de izquierdas, de derechas y de extrema derecha (ahí no tienen ningún pudor en estar de acuerdo, cuando de sus intereses se trata), es lo que la U€ y otros grandes bloques económicos políticos (USA, China, etc.) vienen imponiendo a la humanidad desde la década de los 80 del siglo pasado: todo el poder para el dinero (financiero), es decir para los banqueros y banqueras (en todas sus mutaciones: fondos buitres, fondos soberanos, derivados, apuestas a corto, etc.), y, como decía la Bruja Avería: "Viva el Mal, Viva el Capital…".

Más que políticas presupuestarias comunes a toda la U€, tenemos que utilizar las palabras, la retórica, en su acepción justa y ética, y en consecuencia, no hablamos sino que esas políticas presupuestarias impuestas a todo el mundo del universo de la U€ (28 Estados), no se hacen para el beneficio de la mayoría social, sino para garantizar la tasa de ganancia del capital a costa de convertir dichas sociedades europeas en sociedades muy desiguales, donde las grandes corporaciones (transnacionales) y sus ejecutivos y consejeros, a la vez que las oligarquías y sus políticos y políticas que les representan o se han mudado a sus Consejos de Administración, no solamente han acaparado cotas de mayor riqueza que antes de su estafa -que comenzó en el 2007-, sino que dicha acaparación se ha incrementado porque han expoliado los recursos públicos de todos y de todas: energía, agua, pensiones, suelo, espacio, transportes, comunicaciones, tierra…

Lo que sorprende de este Plan presupuestario 2019, no son las grandes cifras sino que por parte de Unidos Podemos quieran darse por buenas en la senda de unos presupuestos para un Estado social

Los poderosos -llámense mercados de bienes y servicios, economías altamente desarrolladas, Estados de bienestar o valores democráticos-, sólo quieren seguir ganando la partida, y toda esta "lírica humanista"[1] resulta bastante contradictoria con el hecho que sustenta el actual orden económico y político de la Unión Europea: el mercado como principio único que determina la vida de más de 500 millones de personas.

En esta gran crisis social, creada por quienes deciden el orden social y ejecutan de manera absolutamente antidemocrática las decisiones sobre la vida de la mayoría, los Estados nacionales, los Estados miembros (28) son incapaces e impotentes de darle solución alguna dentro de los límites locales (nación), pues carecen de competencias, ya que estas fueron entregadas voluntariamente a los mercaderes (Comisión Europea, BCE, Consejo), para que rijan el orden sagrado de la economía de mercado (capitalismo), a costa y a pesar de quien supuestamente les ha entregado esa soberanía (la ciudadanía).

Lo que sorprende (creemos que para una cierta militancia social, minoritaria) de este Plan presupuestario 2019, no son las grandes cifras -ingresos, gastos, techo de gasto, inversiones, deuda, intereses, prestaciones… todas ellas dentro del orden liberal de Bruselas, sino que por parte de Unidos Podemos (al menos su sector oficial y quien "manda"), quieran darse por buenas en la… "senda de unos presupuestos para un Estado social"…, utilizando una retórica (muy, muy parlamentarista) sustentada en grandes enunciados, y para nada materializables en hechos políticos, con capacidad jurídica suficiente para garantizar lo que se enuncia.

Un Estado social, convertido en Estado de malestar, desigualdad y empobrecimiento, que ha hecho la vida bastante más insoportable debido al robo y expolio en la cadena de derechos fundamentales que la sustentan: en la actualidad el gasto en sanidad es aproximadamente inferior en 9.600 millones de euros al que existía antes de los recortes, es decir a partir del 2010. En vivienda, 8.000 millones inferior; en educación, 7.400 millones; en prestaciones por desempleo 7.200 millones; en cultura 5.700 millones, en familia e infancia, 2.700 millones, etc. Y el atraco a las rentas salariales desde el 2012, ha redistribuido más de 54.000 millones al excedente bruto de explotación, es decir al capital.

(En los próximos capítulos, analizaremos las partidas de los ingresos y gastos: su origen, es decir de dónde salen los "dineros" y su fin, a dónde van).

[1] La socialdemocracia, representada por el tándem PSOE-Unidos Podemos, utiliza dicha lírica cuando invoca que… *nos encontramos en los presupuestos más de izquierdas que jamás se habían hecho… son unos presupuestos para la mayoría más desfavorecida… son unos presupuestos para un Estado social…*

El Espasa del Anarquismo y la polinización libertaria

RAFAEL CID

No hay más que tres cosas en las cuales el pueblo obra por sí mismo y sin representación: el trabajo, el impuesto y el servicio militar
(Proudhon. *Contradicciones políticas*)

Durante la edad de oro del Movimiento Libertario Español (MLE), allá por el primer tercio del siglo pasado, se producía una especie de afinidad carnal entre la realidad laboral, representada por la vigorosa Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en el mundo sindical, y una cultura de activismo obrero que aportaba los elementos cognitivos y emotivos para polinizar valores antiautoritarios entre amplios sectores de la sociedad. Pujanza y fortaleza que hoy no se dan en la misma intensidad ni extensión. A la euforia de antaño ha sucedido una divergencia de contornos inciertos. Ni lo que queda de la histórica CNT, ensimismada en la reconstrucción de las esencias frente al "desafío reformista", ni la remozada y menos ortodoxa Confederación General del Trabajo (CGT), secuela que busca en un compromiso electoral de mínimos su alianza con los asalariados más conscientes y perspicaces, ocupan un lugar decisivo en el mundo del trabajo. Su obstinada oferta no estimula la demanda deseada. Aquí también la moneda falsa expulsa a la buena. Porque lo que ha mutado no han sido solamente esas "confederaciones" ácratas sino la base ciudadana a la que dirigen sus propuestas. Hoy lo anarcosindicalista cuenta con una limitada cuota de mercado. Se trata de un divorcio que tiene visos de permanencia, por más que la crisis de la gran recesión del 2008, con su brutal precarización de las condiciones laborales, haya demostrado que la explotación y la dominación siguen campando por sus fueros.

Y sin embargo, se da la paradoja de que muchas de las virtudes que constituían el arsenal ético e intelectual de aquel proletario militante siguen operativas, aunque en sordina. Ahora su huella se observa en ámbitos muy distintos de donde entonces enseñoreaban, incluso despuntan en territorios que tiempo atrás podrían considerarse de antagónicos. Cuando la izquierda institucional y sus atributos son prácticamente desechos de tienta que nada conmueven ni a nadie convencen, los principios y prácticas del pensamiento libertario progresan adecuadamente entre la población más crítica, responsable y proactiva. Así, el movimiento 15M, visto a priori con recelo por determinadas organizaciones del MLE, y el 8M feminista, han incorporado en sus señas de identidad algunas de las ideas fuerza y vectores de comportamiento individual y social del viejo anarquismo, sin necesidad de proclamar su denominación de origen. El rechazo de la burocratización sindical y partidista; la movilización espontánea y autónoma; el horizontalismo en la gestión de las protestas; el rechazo de las jerarquías en forma de líderes o dirigentes excluyentes que canibalizan a la gente; y la indiferencia ante las impostadas coberturas mediáticas que verticalizan y fulanizan las luchas; son herencias de un pasado libertario persistente. Pero entre esos registros, el más decisivo de todos, porque sobre su premeditada defenestración se ha basado la servidumbre voluntaria imperante, es el de la solidaridad.

Un apoyo mutuo que trasciende del coto cerrado de "la clase social" para abarcar a todo lo humano sometido, visibilizando la dominación más allá de la fábrica y la cadena productiva, y en la corta distancia de las historias mínimas de lo común. En ese ranking de la decencia recobrada hay que situar fenómenos como la cadena de solidaridad barrial con los "sin papeles", inmigrantes y refugiados; la resistencia ciudadana contra los desahucios; las muestras de repulsa e indignación que se dieron recientemente en media España tras la complaciente sentencia a La Manada; la refutación del sexismo y el patriarcado en la práctica cotidiana (lacra y baldón del anarquismo clásico); o la promoción de los cuidados para el común en el marco de una economía colaborativa desmercantilizada. Con ello, en el plano cívico se hace intuitiva la cooperación que en el ámbito laboral persiguió con saña el franquismo y luego prohibió la democracia recobrada de aquella manera (art. 11.b RDLRT, de 04/1977), reafirmando una de las claves de la tradición libertaria en que hacia diana la obra *El Apoyo Mutuo: un factor en la evolución*, del sabio ruso del siglo XIX Pedro Kropotkin.

Cara A y la cara B de una misma moneda. Pero nada que indique un juego de suma cero definitivo. Si hoy perviven vectores emancipatorios válidos y consecuentes en pos de una alternativa digna al desorden legal imperante es porque aún existe una eficaz siembra libertaria, aunque su origen sea una diseminación de nueva planta. Y eso se percibe en los cientos de ateneos anarquistas que pueblan la piel de toro; en las innumerables publicaciones con que grupos de afinidad y colectivos publicitan su dinamita cerebral para refutar el statu quo; o en las cooperativas de consumo y/o de producción con que sus seguidores se obstinan frente a la distopía vigente, más allá de la lectura cortoplacista de la "cuestión social", como testimonio de ejemplaridad. En ese elenco surgen empresas colosales que sorprende hayan sido emprendidas por gente corriente, personas meritorias que escatiman tiempo a sus deberes profesionales y familiares para dejar huella emancipatoria, sin ayudas económicas ni apoyos institucionales, motivadas solo y exclusivamente por un imperativo moral. Uno de esos incunables es la monumental y excepcional *Enciclopedia Histórica del Anarquismo Español*, de cuya última edición este año se cumple una década.

Este auténtico *Espasa* del Movimiento Libertario es mérito de dos militantes de largo aliento, Miguel Íñiguez y Juan Gómez Perín, sendos avanzados de la ilustración libertaria que asumieron el desafío de coordinar un proyecto junto a historiadores y activistas de abolengo como Ignacio Soriano y Eliseo Fernández. Su contribución al estudio de la memoria insumisa en todas sus vertientes pasará a los anales del anarcosindicalismo por su rigor, precisión y exhaustividad, convirtiéndose desde ya en un referente académico y social. La idea de la Enciclopedia surgió en 2002 desde la Asociación Isaac Puente de Vitoria, y se concretó inicialmente en un *Esbozo* de 700 páginas. De ahí se pasó en 2008 a una obra en tres volúmenes, dos de texto y otro de imágenes, que marcó la estructura de lo que sería el primer trabajo, con el título largo de *Enciclopedia Histórica del Anarquismo Español*. Y este año, coincidiendo con el décimo aniversario de la publicación base, ha aparecido la versión definitiva, ahora renombrada como *Enciclopedia del Anarquismo Ibérico*, en cuatro densas entregas. De esta forma se da cuenta también, y de manera integral, de todo lo que ha acontecido en el ámbito de la acracia lusa ("con sus organizaciones, militantes, periódicos y eventos"), recobrando así la mejor tradición confederal. Testimoniada en siglas como la Federación Anarquista Ibérica (FAI), la Federación de Juventudes Ibéricas Libertarias (FJIL), o el más reciente Movimiento Ibérico de Liberación (MIL) de Puig Antich, en el espíritu de aquella Federación de Autonomías Ibéricas formulada por Felipe Alaiz. En total unas 3.500 páginas tamaño folio, cerca de 100.000 entradas y aproximadamente 6.000 ilustraciones, a lo que debe sumarse un CD con un copioso y valiosísimo aparato bibliográfico. La tarea de toda una vida.



> *El anarquismo se distingue de las ideologías al uso en no predicar ninguna ingeniería social científicamente redentora. Se trata de un ecosistema vital y ético que brinda como eslabón axial el factor humano en todas sus dimensiones*

Parecido registro, en categoría y capacidad expositiva, ofrece el Centro de Documentación Antiautoritario y Libertario (CEDALL). Un portal especializado en rescatar, ordenar, valorar, archivar y hacer accesible al público todo rastro material sobre esta temática en soporte digital. El CEDALL está gestionado desde Badalona por un elenco de intelectuales y estudiosos del anarcosindicalismo coordinados por Joan Zambrana y Francisco Madrid. Un repositorio imprescindible para investigadores y personas interesadas en conocer de primera mano y a través de sus propias fuentes la realidad histórica de la autonomía obrera en el Estado español durante el siglo XX. De características próximas pero de carácter monográfico es la web *Todos los Nombres* sobre la represión en Andalucía, Extremadura y norte de África. Pilotada por Cecilio Gordillo, en junio pasado reunía las identidades de 96.129 víctimas del terrorismo franquista, 1.333 documentos y materiales, y 787 microbiografías. *Todos los Nombres* echó a andar el 14 de abril de 2006 y representa un ejemplo de servicio público único para la recuperación de la memoria histórica de la dictadura. Y a la vez, una elocuente denuncia sobre la pasividad e indolencia de las instituciones a la hora de sacar del olvido a centenares de miles de personas que yacen en caminos y cunetas por oponerse al golpe militar fascista.

Pero todas estas talentosas iniciativas resultarían prácticamente baldías, una valiosa "arqueología", si a ello no se añadiera la constante proliferación de actividades presenciales y autónomas en torno al paradigma libertario. Talleres, charlas, exposiciones, ferias del libro anarquista, conciertos, conmemoraciones, encuentros, lecturas abiertas, cines fórum, presentaciones bibliográficas y debates (aquí los Athos, Porthos y Aramis se apellidan Taibo, Ibáñez y Amorós), y un sinfín de iniciativas ofrecidas desinteresadamente en ateneos, radios libres, centros sociales ocupados o fundaciones que recuerdan la existencia de vida inteligente en el nomadismo de la acción directa. Auténtica propaganda por el hecho sin parangón con lo que se percibe en la actualidad en otras opciones ideológicas con fuertes dispendios institucionales, mediáticos y económicos, auténticas cajas huecas de (in)significantes vacíos.

Hablo de Radio Klara y sus 37 años (¡se dice pronto!) de generosa presencia en las ondas con programación diaria de 24 horas ininterrumpidas a lo largo de toda la semana, conducida con profesionalidad y mérito por los dos Manolos y Aniceto. De la Fundación Salvador Seguí (CGT) y Anselmo Lorenzo (CNT). De los ateneos La Idea en Madrid, Al Margen en Valencia y el Centro de Cultura Libertaria de Almada en Lisboa, uno de los más antiguos de la península. De revistas orgánicas como *Libre Pensamiento* (CGT), *Estudios* (CNT) y *Tierra y libertad* (FAI). De webs y blogs independientes como *A las barricadas*, *Acracia*, *Portal libertario OACA*, *Polémica*, *Germinal*, *Argelaga*, *Reflexiones desde Anarres*, *Abordaxe* (en galego). De editoriales de sensibilidad colindante como Virus, La Linterna Sorda, La Malatesta, Queimada, e innumerables puntos de confluencia de los múltiples anarquismos en movimiento. De muchas prácticas solidarias a pie de calle, como la Comunidad Esperanza en Canarias, animada por Ruyman Rodríguez y la FAGC, la mayor ocupación de casas vacías por familias precarizadas del Estado. Todos ellos, juntos en el fondo y revueltos en la crítica, contribuyen a la experiencia libertaria que mantiene en pie el universo antiautoritario y su reflejo simbólico. Al tiempo que atesoran una contracultura que fomenta el hálito de resistencia a la realidad forzada, generando nuevas maneras de cooperación social y prácticas de lo común. Quizás la clave de esta proactividad del apoyo mutuo traiga causa en el sesgo ético de la dialéctica Estado-solidaridad que observaba la novelista norteamericana recientemente fallecida Ursula K. Le Guin en su libro *El día antes de la revolución*: "El blanco principal del anarquismo es el Estado autoritario (capitalista o socialista); su objetivo práctico-moral principal es la cooperación (solidaridad, asistencia mutua). Es la más idealista, y para mí la más interesante, de todas las teorías políticas".

El anarquismo se distingue de las ideologías al uso en no predicar ninguna ingeniería social científicamente redentora. Se trata de un ecosistema vital y ético que brinda como eslabón axial el factor humano en todas sus dimensiones. Lo que certeramente Eliseo Reclus tradujo como "la más alta expresión del orden". De esa polinización libertaria da cuenta y razón *La Enciclopedia del Anarquismo Ibérico*.

Ideas

Una revista de pensamiento y cultura

Treinta años de LIBRE PENSAMIENTO (1988-2018)

JACINTO CEACERO

Nuestra organización pasó a denominarse CGT, "por imperativo legal", en el Primer Congreso Extraordinario celebrado en la Casa de Campo de Madrid en 1989, por tanto, el próximo año celebraremos su treinta aniversario. Si este año celebramos el treinta aniversario de la revista *Libre Pensamiento* significa que la vida de la revista y la organización en la que surge, prácticamente coinciden, con lo que, volver la vista atrás y revisar los contenidos de la revista, sus editoriales, artículos, secciones… es también evaluar la propia evolución de la CGT e, incluso, recuperar aspectos de la historia y memoria de nuestro tiempo.

Libre Pensamiento está íntimamente vinculada con CGT y con ello, con la forma de hacer anarcosindicalismo a finales del siglo XX y en el siglo XXI. Es más, *Libre Pensamiento* está vinculada con el pensamiento libertario y anarquista que hoy se abre camino como alternativa real y necesaria frente a otras posiciones ideológicas del capitalismo neoliberal y de Estado. Sin duda, la revista está contribuyendo a estos objetivos, está aportando construcción y divulgación del pensamiento libertario siendo, hoy por hoy, un proyecto consolidado de la CGT —cumpliendo con su compromiso cuatrimestral, ya se ha alcanzado la edición del número 96, con un dossier dedicado al *Trabajo hoy*.

Para analizar la trayectoria y vida de la revista en estos treinta años, vamos a distinguir dos fases. Por una parte, nos encontramos que en la publicación del número 75 de *LP* en el verano de 2013, ya se hizo dicha evaluación con motivo de su Veinticinco aniversario, con un dossier que titulamos *Libre Pensamiento, para pensar o para actuar*, en el que se recogía el testimonio y las reflexiones de los directores–coordinadores de LP hasta ese momento, a saber y por orden cronológico, Juan Luis González López (1988-1989), Félix García Moriyón (1991-1996), Antonio Rivera (1997-2005) y Chema Berro (2005-2013).

La evolución de los objetivos de la revista ha sido una realidad al pasar de una primera época, con Juan Luis González como director y Carlos Peña, ese "viejo militante libertario que siempre ha estado en la sala de máquinas y mundo editorial", en que la revista nace como *Taller de debate confederal*, por tanto, pensando en el debate interno de la organización —son tiempos en los que el anarcosindicalismo está en un proceso de adecuación de los principios, tácticas y finalidades, tras la escisión sufrida en el V Congreso de 1979 y el Congreso de Unificación de 1984— hasta al subtítulo actual de *Papeles de reflexión y debate*, para ser una revista pensando más en el exterior, como indica su segundo director-coordinador Félix García Moriyón: *lograr que avanzara como publicación de izquierda libertaria abierta a un público amplio.*

Con Antonio Rivera, tercer director-coordinador, la revista pretende ser *un escaparate de las posibilidades reflexivas de la organización, del entorno libertario, sindical y de izquierda extrema… prestigiar a la CGT en el terreno más intelectual, caminando en paralelo del trabajo que hacía la organización en la calle y en los espacios laborales.*

Es con el cuarto director-coordinador, Chema Berro, cuando se pretende *que la revista entrase en los muchos problemas y carencias de la actuación sindical y social en el dificilísimo momento actual… una revista que al cogerla nuestra gente viera en ella un aporte a sus preocupaciones cotidianas.*

También, en el dossier de ese número 75, realizábamos un análisis del recorrido de los 25 años de *LP* a través de sus Equipos de Redacción, los contenidos y las y los autores, en un artículo firmado por Jacinto Ceacero, José Antonio Ojeda y Cristina Plaza. En este estudio se detectaba que los equipos van variando en función de la persona que ejerce de director-coordinador aunque existe una gran estabilidad de determinadas personas formando parte de esos equipos de trabajo, destacando, por ejemplo, entre unas cuarenta personas aproximadamente, Paco Marcellán, Félix García Moriyón o Chema Berro.

Con respecto a los contenidos de los dosieres, artículos y editoriales…, es enorme la cantidad de temas tratados, pudiendo resaltar por su frecuencia: la crisis del capitalismo, la económica, las elecciones, Europa, el poder y el sindicalismo, etc. Destaca también una gran cantidad de artículos de temática internacional, el capitalismo, la filosofía y el propio anarcosindicalismo. Podrían seguir los temas de inmigración, feminismo, anarquismo, ecología, memoria o educación.

En otra gran sección, encontramos los temas más culturales relacionados, con reseñas de libros y en menor medida, cuentos, poesía o cine.



Estamos hablando que en este primer periodo de 25 años, se han publicado más de mil artículos, configurando ese patrimonio intelectual, cultural ideológico que representa la revista *LP*, con varios centenares de autores y autoras de alto nivel académico, universitario, profesional, autodidacta, activismo y militancia, en muchas ocasiones, anarcosindicalista y libertaria. De entre este conjunto cercano a las quinientas personas, destacan, por ser quienes más han escrito, Paco Marcellán, Antonio Rivera, Félix García Moriyón, Chema Berro, seguidos por Tomás Ibáñez, Emili Cortavitarte o Carlos Taibo.

LP se convirtió, progresivamente, en una herramienta para la formación de la militancia y para la creación de pensamiento crítico siempre desde el concepto de una publicación no sectaria y antiautoritaria.

Y finalizábamos este 25 aniversario, con una encuesta sobre lo que opinaban las y los lectores en relación a las bondades y potencialidades de la revista, así como sus aspectos mejorables, mediante un trabajo realizado por Jacinto Ceacero, Cristina Plaza y José María Oterino. Para concretar el trabajo, fueron las Secretarías de Comunicación de los entes confederales de la CGT quienes respondieron a la encuesta.

Los resultados básicos de la encuesta indicaban que la revista es muy bien valorada por la militancia aunque es poco conocida y mucho menos leída. En ocasiones, la revista sirve, en los sindicatos, de taller de debate en torno a algún artículo publicado como educación, sindicalismo, etc. Se considera que la revista prioriza los contenidos anarquistas y tiene un marcado carácter formativo y pedagógico especialmente entre la nueva afiliación para que las señas de identidad del anarcosindicalismo permanezcan y se desarrollen en la CGT.

La revista se percibe demasiado teórica e intelectual en muchos artículos por lo que resulta complicado su lectura. Se considera importante que estos artículos teóricos y de reflexión se compaginen con otros sobre luchas y conflictos de acción sindical y social. En general, la revista requiere de sosiego y tiempo para leerla y disfrutarla. Finalmente, se reconoce la necesidad de una mayor y mejor divulgación ante la sociedad en general.

En el enlace que indicamos, se puede leer este dossier en su totalidad: http://librepensamiento.org/archivos/category/lps-en-pdf/2013/lp-75

Como decíamos al principio, por otra parte, tras evaluar los primeros 25 años de la revista, analizaremos lo sucedido en la revista durante los últimos cinco años hasta llegar al actual número editado *LP96* —periodo que también coincide con la gestión de un nuevo director-coordinador y un renovado Equipo Editorial y de Redacción en el que se integran la experiencia y la juventud—, y lo haremos teniendo presente el artículo publicado al respecto en el número 96, firmado por Jacinto Ceacero.

¿Qué ha sido, qué es la revista en estos últimos cinco años? Para inferir los objetivos que subyacen a la revista, hemos analizando los contenidos de los dosieres y editoriales así como la consolidación de las secciones culturales que la integran, lo que nos permite como primera conclusión que la revista podemos catalogarla como una revista de pensamiento y de cultura y, en segundo lugar, que la revista es muy sensible, con una mirada libertaria, a la situación y actualidad social y política.

En este sentido, desde 2013, el país ha seguido siendo testigo de los efectos de una profunda crisis del sistema capitalista de 2008; el difuminado del trascendental movimiento 15M; el surgimiento de un nuevo partido de izquierdas que pretende canalizar la indignación a las instituciones optando por la propuesta electoralista; el proceso de desmovilización ocasionado a raíz de esta propuesta; la ausencia de movilizaciones y huelgas generales; el apuntalamiento de la monarquía gracias al consenso de una segunda transición en la que el rey abdica en su hijo; la performance y circo en el que transitan la clase política; la amplificación hasta lo esperpéntico del fenómeno nacionalista en Catalunya; la aparición como protagonista en la escena europea y mundial del neofascismo, de la extrema derecha como alternativa a la globalización; la extraordinaria aparición del movimiento "insurgente" 8M; el drama de la inmigración y refugiados, la identidad del nuevo sujeto revolucionario, el mundo del trabajo hoy, la corrupción…

Además de este amplio espectro de temáticas, la revista también ha sido muy sensible a las conmemoraciones que a nivel internacional han tenido lugar como el centenario de la revolución comunista rusa o los aniversarios de Mayo del 68 y las trágicas jornadas de Mayo del 37 en España que prácticamente

marcan el inicio del fin de la revolución social.

Y ante toda esta complejidad de asuntos que configuran el día a día de la actualidad en la que intencionadamente son ignoradas, reducidas al ostracismo, todas y cada una de las propuestas, luchas, prácticas, que se formulen desde el pensamiento libertario, desde el anarquismo, desde el anarcosindicalismo, por tanto, alternativas al sistema, a sus reglas de juego de la democracia representativa, alternativas a sus agentes sociales y modelos organizativos, *la revista ha pretendido encender prioritariamente la luz de las propuestas libertarias, de las alternativas no autoritarias, para dar a conocer experiencias, realizaciones prácticas, propuestas y análisis ideológicos que, bajo el parámetro de la pluralidad y el pensamiento libre, contribuyan a contrarrestar el pensamiento único, monolítico, castrante, institucional… que nos intenta imponer el poder a la mayoría de la población.*

Durante estos años, hemos interpretado nuestra revista como la herramienta de pensamiento y cultura resistente que ayude a construir teoría y práctica por y para el movimiento libertario, que ponga voz a las luchas sindicales y sociales, que construya alternativas para los grandes retos humanos, medioambientales, tecnológicos, que nos circundan. En estos tiempos en los que las señas de identidad libertarias afloran con vigor entre los colectivos sociales, a veces de manera espontánea y no consciente, es preciso identificar esas prácticas como lo que son, postulados antiautoritarios, asamblearios, de funcionamiento de abajo arriba, de colectivismo y apoyo mutuo frente al individualismo, la competitividad y el consumismo.

Apostar por las miradas y visiones libertarias de lo que acontece día a día, no ignorarlas, se ha convertido en una necesidad para contrarrestar y no sucumbir ante los cantos de sirena que se emiten desde el poder con el objetivo de evitar cualquier disidencia, en ocasiones camuflados de progresismo, para perpetuar el sistema vigente.

Finalmente, en relación a la estructura y diseño, seguimos manteniendo la misma cabecera durante sus 30 años de existencia y un estilo de cuidada edición también reconocible.

Las secciones que integran *LP*, junto con la necesaria *Editorial*, son el *Dossier* monográfico; la *Miscelánea* de artículos de actualidad (en la que incluimos subsecciones dedicadas a *Ciencia Tecnología* o *El regreso de Lilith. Una mirada feminista*) y hemos llegado a consolidar la sección *Reflexión Compartida* que a su vez consta de las subsecciones: *Grito en el eco*, dedicado a la poesía; *Cómic*; *Contracampo*, dedicado al cine; *Fotografía*; *Libros* con reseñas de libros y *Breves* para anunciar nuevas publicaciones. Así, podemos hablar de *LP* como una revista de pensamiento y de cultura siendo, ambas herramientas, útiles para la transformación social.

Con respecto al impacto de la revista, actualmente se editan en torno a mil ejemplares que se reparten gratuitamente a todos los sindicatos y entes confederales que configuran la CGT; a más de doscientas bibliotecas públicas municipales y universitarias; a unas cincuenta organizaciones sociales y colectivos con los que nos relacionamos; a más de cincuenta organizaciones sindicales y sociales internacionales; en torno a cien personas que son suscriptoras así como otras cien personas de nuestro país y a nivel internacional, activistas, pensadoras, escritoras, creadoras, que colaboran tradicionalmente con artículos y de forma totalmente altruista.

Según se recoge en el interior de la contraportada, empieza a ser ya significativo el número de librerías repartidas por toda la geografía en las que se puede adquirir la revista, aunque todavía es preciso incrementar dicho número y llegar a las grandes librerías más allá de las alternativas.

Se está también intentando mejorar el conocimiento público de la revista mediante la presencia en las redes sociales; a través de presentaciones públicas en librerías, ateneos, etc. y desde el número 89, con un dossier dedicado a los *Nuevos Totalitarismos*, realizamos la presentación de la revista en un programa de debate en el canal de televisión *Rojo y Negro (RNTV)* que suele alcanzar más de seis mil visualizaciones.

Sin duda, todo esto no sería posible sin el Equipo Editorial y de Redacción que forma *LP*, que de forma sistemática planifica y programa los contenidos y aspectos técnicos de la revista, pudiendo calificar a *LP* un proyecto coral y colaborativo.

Larga vida a *Libre Pensamiento.*



Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Petición de cese de Mercedes Vidal, presidenta de TMB

▶CGT entrega al Ayuntamiento de Barcelona mil firmas de la plantilla de autobuses para exigir el cese de Mercedes Vidal

Ante la negativa de la alcaldesa de Barcelona de reunirse con la sección sindical de CGT en autobuses, los delegados y delegadas de CGT hemos entregado, en el registro del Ayuntamiento, mil firmas con las que la plantilla de autobuses exige el cese de la presidenta de TMB, Mercedes Vidal, del consejero delegado, Enric Cañas, y del adjunto al consejero delegado, Pau Noy.



MOTIVOS

1.- Incumplimiento por parte de estos tres directivos de los Estatutos de TB.

2.- Posicionamiento de estos tres directivos a favor del tranvía privado por la Diagonal.

3.- No ejercer sus funciones para recuperar el prestigio de nuestra empresa pública.

4.- No hacer nada para recuperar las líneas de autobuses que TB tiene subcontratadas.

5.- Permitir la contratación precaria en TB.

El Artículo 2 de los Estatutos de Transportes de Barcelona deja muy claro cuáles son los objetivos de la empresa:

Artículo 2 1. Constituye el objeto de la Sociedad:

Ejercer la actividad de gestión, de explotación, de organización, de administración y en definitiva de prestación de los servicios urbanos y metropolitanos relacionados con el transporte colectivo de superficie, especialmente mediante autobuses, microbuses, tranvías o cualquier otro modo y de sus concesiones; y proveer su prestación bajo las directrices y reglamentos emanados del área Metropolitana de Barcelona.

A pesar de la claridad de los Estatutos de TB, desde la llegada de Mercedes Vidal a la presidencia de TMB, se ha abandonado de manera alarmante estos objetivos. El tranvía privado por la Diagonal ha sido el objetivo principal de la nueva dirección política de TMB. Mercedes Vidal, Enric Cañas y Pau Noy han participado activamente, como si se tratara de una campaña electoral, para presionar al Pleno del Ayuntamiento de Barcelona para que aprobara el proyecto privado tranviario. Afortunadamente el Pleno votó NO al tranvía privado y con esto Barcelona se ha ahorrado un gasto de más de 200 millones que tenían que ir a parar a los bolsillos de las multinacionales que operan detrás del tranvía.

Desde la presidencia de TMB se ha vetado el desarrollo completo de la Nueva Red de autobuses al impedir la puesta en marcha de la línea D-30 por la Diagonal. En palabras de Mercedes Vidal, la D-30 tiene que ser el nuevo tranvía para la Diagonal. Tampoco se ha hecho nada para, haciendo caso a los vecinos y vecinas de Nou Barris, recuperar las líneas 80, 81, 82 y 83 que TB tiene subrogadas en Sagalés a través de la empresa privada Bus Nou Barris. También está proyectado, desde la presidencia de TMB, que las nuevas líneas de buses que tienen que circular desde la Plaça Alfons X en el Parque Güell y el Bus, denominado Bus de Transporte a Demanda, que tiene que operar en el barrio de Torre Baró, salgan a subasta para que sean operadas por empresas privadas.

Por último, a pesar de que Barcelona en Comú, en su campaña electoral se posicionó contra el trabajo precario, a día de hoy ya llega a un 12% el número de conductores y conductoras que tienen un contrato precario en TB, bien con contratos temporales o con contratos para trabajar solo en fin de semana.

CGT Catalunya

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Inspección de Trabajo responsabiliza al delegado sindical del 085 Bomberos Cádiz de las presiones que sufren sus compañeros por parte de la empresa Ferrovial, subcontratista del servicio

El servicio de Bomberos de la provincia de Cádiz sufre desde hace muchos años un imparable deterioro de equipos informáticos e instalaciones. Hace ya tres años, el presidente del Consorcio Francisco Vaca (PSOE) se comprometió ante los trabajadores/as y en comunicado de prensa, a resolver este grave problema para la ciudadanía de Cádiz, con una inversión de 400.000 euros, ya que los equipos informáticos con sistema operativo Windows 2000 no aguantan más, produciéndose bloqueos y fallando las comunicaciones por radio con los parques de la provincia. Este dinero tuvo partida presupuestaria, pero nunca llegó.

La empresa Ferrovial, actual adjudicataria del servicio, no cumple el contrato con el Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz. De hecho hay dos operadores menos, ya que se encuentran en este momento en excedencia, cuyos puestos de trabajo no se han cubierto. Los beneficios de la empresa adjudicataria en cuatro años se estiman en más de 800.000 euros, ya que la empresa no tiene gasto alguno excepto las nóminas. Luz, agua, equipos informáticos, limpieza, etc., lo paga el Consorcio de Bomberos de Cádiz con el dinero de los gaditanos y gaditanas.

Esta falta de personal provoca una situación límite en la plantilla, al tener que asumir unos turnos de trabajo excesivos, ya que solo hay 9 personas trabajando a tiempo completo (de las cuales dos tienen discapacidad) y tres personas más con contratos a tiempo parcial, que deben cubrir los 365 días, las 24 horas. Tras denuncia del delegado sindical, la propia Inspección de Trabajo obligó por requerimiento hacer unos test psicosociales, para ver los efectos que dicha sobrecarga de trabajo tiene en la plantilla.

Debido a la naturaleza del servicio y por petición del Técnico de Prevención de la empresa que aseguraba la confidencialidad (no podía estar una semana en los tres turnos de trabajo recogiendo los test), los trabajadores fueron realizando y entregando a medida que acudían a sus turnos las encuestas. Al ser los resultados absolutamente desfavorables, el responsable de la empresa Ferrovial en la Sala 085, una vez que se le entregaban los cuestionarios que debía directamente meterlos en un sobre, comienza a presionar a los trabajadores y trabajadoras por sus respuestas, incluso llega a llamar por teléfono a estas para pedir explicaciones.

Denunciado a la Inspección de Trabajo de nuevo y tras visita del inspector al centro de trabajo en el Parque de Bomberos de Tres Caminos, donde constata por los trabajadores que estaban de turno ese día que hubo presiones, en su resolución, responsabiliza de estas presiones al delegado sindical, alegando que se han producido porque él no estuvo presente en todos los turnos de trabajo para controlar que no se interfiriera en la confidencialidad de estos test.

Desde la Confederación General del Trabajo creemos que la Inspección Provincial de Trabajo de Cádiz ha abierto la “caja de Pandora” dejando indemne a la empresa de cualquier amenaza o presión y responsabilizando a los delegados sindicales, ya que esas amenazas se producen según la misma Inspección, porque los representantes de los trabajadores no están cuando los hechos se producen, en lo que parece dar a entender, que las atribuciones policiales son también de naturaleza sindical. Pudiendo por tanto la empresa cometer todo tipo de presiones en ausencia del delegado sindical.

CGT-Cádiz

SECTOR FERROVIARIO

Carta abierta al ministro de Fomento, Sr. Ábalos, y al president de la Generalitat Valenciana, Sr. Puig



Estimados Señores, les felicitamos, nos felicitamos, por la puesta en marcha de la línea Castelló-Vinaròs, una antigua reivindicación de muchos colectivos sociales, que vertebrará verdaderamente las comarcas costeras de Castelló de la Plana, de una manera social, frente a la vorágine del "todo AVE".

También, por supuesto, nos congratulamos de la reciente inauguración de la línea de cercanías entre Alacant y Villena. Aunque recordando, eso sí, que llevaba más de 12 años sin servicio, en concreto, desde que se iniciaron en paralelo las obras del AVE en Alacant, y que, incluso ahora, varias de aquellas estaciones todavía han quedado sin servicio.

En los últimos años, las cercanías de València, y las de toda la Comunitat Valenciana, han perdido casi diez millones de viajeros y viajeras anuales, sobre todo, por el deterioro del servicio.

Las obras del Corredor Mediterráneo, entre València y Castelló, han sido la principal causa de la pérdida de usuarias en esa línea, un 47,5%, y que ha visto cómo, en algunos momentos, se reducía el servicio en un 65%, y perdía el 55% de usuarias en los periodos de mayores cortes de circulación. Pero no solo esa circunstancia ha propiciado el terrible deterioro de la red de Cercanías y Media Distancia, las constantes supresiones de servicio (más de 2.000 trenes de Cercanías en 2017, y un número muy similar para 2018), sobre todo debido a la falta de personal y planificación, así como a la poca fiabilidad del material, a causa de su deficiente mantenimiento, también por falta de personal, y la carencia de material ferroviario para cubrir los trenes averiados, ha supuesto un deterioro y una falta de respeto hacia las personas usuarias inasumible en un servicio público moderno, como el que se pretende ofertar.

Todo ello se ha agravado todavía más por la falta de inversiones en el ferrocarril convencional de las comarcas valencianas, las únicas inversiones importantes han ido a parar hacia la Alta Velocidad, que utiliza solo un 3% de las personas que usan el tren como medio de transporte. Pero también por decisiones equivocadas, como cortar la línea C3 en Sant Isidre durante 8 años, que impedía llegar a los trenes hasta València Nord, que ha dejado bajo mínimos el número de usuarias de la línea de Bunyol y Utiel, así como los trenes de Media Distancia a Cuenca y Madrid.

La Red de Cercanías de València ha visto cómo se realizaban obras faraónicas en infraestructuras que no se utilizan, como la vía de ancho internacional entre Xàtiva y València, por la que no ha pasado ni un solo tren en 12 años, o la variante de mercancías a Fuente de San Luis, la salida de la Ford en Almussafes, o la estación Técnica de Fuente de San Luis, sin contar el innecesario tercer carril entre València y Castelló de la Plana, que utiliza solamente un par de trenes AVE, a velocidad más reducida que los convencionales y que condiciona la circulación de los trenes de manera directa e indirecta.

Los dos grandes Planes de Transporte que se anunciaron por diferentes gobiernos no se han llegado a materializar, y la parte que se ha realizado no ha beneficiado a las personas usuarias. El futuro del ferrocarril convencional, en València, es por ello, insostenible, y solamente un cambio ambicioso de la política de transporte ferroviario podrá salvar un servicio que utilizan las clases más populares de nuestras comarcas, y que porcentualmente suman el 97% de las personas usuarias.

Pero no todo está perdido, solamente priorizando las inversiones en los aspectos más prácticos y cercanos a las usuarias, sobre todo en la sustitución de material obsoleto, rehabilitación y ampliación de ciertas líneas (como la C3 hasta Camporrobles, o la C2 a Moixent), o las de Media Distancia Sagunto-Teruel, Xàtiva-Alcoi, València-Cuenca, reestructuración del servicio, horarios y frecuencias, adecuar los trenes para las usuarias con movilidad reducida y bicicletas, y sobre todo la incorporación del personal necesario para garantizar un servicio público de calidad, harían que este denostado servicio recuperara la vocación para la que se creó, que es facilitar la movilidad de las zonas urbanas e interurbanas de una manera ágil y sostenible, reduciendo el transporte privado por carretera.

Plataforma de Defensa del Ferrocarril de CGT

BANCA

Registro de jornada, la solución al mayor problema del personal del sector de Banca

Las prolongaciones de jornada encubiertas que se producen en Banca, sin duda son el mayor problema que padecemos las y los trabajadores del sector. Su realización, debido a la falta de plantilla y la excesiva carga de trabajo que soportamos, repercute en nuestros salarios y cotizaciones a la Seguridad Social, en nuestra salud, pone en peligro el sistema público de pensiones y destruye de forma continuada puestos de trabajo.

CGT ha tenido que poner cientos de denuncias ante la Inspección de Trabajo, acudir a la Audiencia Nacional, al Tribunal Supremo, para lograr sacar ante la opinión pública, y conseguir que actúen partidos políticos y sindicatos mayoritarios, esta tremenda problemática laboral que vivimos los y las trabajadoras del sector de Banca: millones de horas extraordinarias realizadas de forma ilegal sin retribuir y sin cotizar a la S. Social.

El Acuerdo Gobierno-Unidos Podemos, para un Estado social de los Presupuestos 2019, en su punto 4.6, recoge el compromiso para concluir con la mayor urgencia posible la tramitación parlamentaria de las Proposiciones de Ley referidas a las siguientes materias: (entre ellas destacamos) la modificación del art. 34 del Estatuto de los Trabajadores para incluir la obligación de registrar diariamente el horario concreto de entrada y salida respecto de cada trabajador.

Durante años hemos soportado esta lacra social del trabajo encubierto cuya solución parece ahora más cercana. Tanto el proceso legislativo como los recursos presentados ante los tribunales europeos auguran una posible solución.

Complementariamente a estos procesos, necesitamos que el registro de jornada se defienda en la negociación de nuestro convenio colectivo que comenzará en 2019. No puede pasar otro convenio sin que se aborde esta problemática, que en nuestra opinión debe condicionar la firma de dicho convenio colectivo por la parte sindical.

Iniciado el proceso electoral que determinará la composición de la mesa de negociación del próximo convenio colectivo, es el momento de que los y las trabajadoras del sector influyamos en los sindicatos con posibilidades de estar presentes en dicha negociación (CC.OO., UGT, CGT) para alcanzar nuestro objetivo: un registro de jornada informatizado que evidencie la falta de personal que padecemos y ponga fin a las interminables prolongaciones de jornada ilícitas que se viven en el sector de Banca.

CGT-Banco Sabadell

METAL

CGT denuncia que la plantilla de INELMA lleva encadenando contratos precarios desde 2012

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha denunciado la situación de precariedad y explotación laboral que soporta la plantilla de INELMA desde hace años, que encadena contratos precarios, la inmensa mayoría son temporales.

UTE INELMA/Vanderlande es la empresa adjudicataria para el mantenimiento de las instalaciones del sistema automático de transporte de equipajes (SATE) en la Terminal 1 del aeropuerto de Barcelona desde el año 2012 y que hasta la actualidad ha sido adjudicataria de los contratos de AENA.

Por otro lado, en la Terminal 2 que contaba solo con un delegado de CGT, se organizaron elecciones sindicales, obteniendo la Confederación General del Trabajo 5 representantes. Este comité se fue abriendo paso realizando una importante labor sindical, con demandas en Inspección de Trabajo y en los juzgados por temas como la retirada de derechos laborales, cuestiones sobe la antigüedad de las trabajadoras, sobre igualdad salarial o el reconocimiento de las categorías profesionales.

Actualmente y como resultado de un gran esfuerzo por parte de las delegadas y los delegados de CGT en INELMA, se ha logrado vía presión en Inspección de Trabajo que 26 trabajadores y trabajadoras, de un total de 54, con contratos temporales desde 2012 puedan disfrutar de un contrato indefinido.

Sección Sindical de CGT en INELMA y Sindicato del Metal de Viladecans

Acción Sindical

GRÁFICAS

CGT gana en el Constitucional la reincorporación de un delegado despedido de Telemadrid en enero

▶El trabajador, delegado de CGT dos años antes del despido, tiene derecho a la reincorporación en su puesto de trabajo, una protección recogida en el convenio colectivo de esta empresa pública

El Tribunal Constitucional ha fallado a favor de la Confederación General del Trabajo en el caso de un trabajador de Telemadrid que fue despedido de esta empresa en 2013, dos años después de haber dejado de ejercer sus funciones como delegado sindical.

El trabajador, afiliado a la CGT y auxiliar administrativo en Telemadrid hasta el 12 de enero de 2013, cuando se le notificó la extinción de su contrato por "causas económicas" en el marco del despido colectivo que afectó a 829 personas, fue delegado de la Confederación General del Trabajo hasta el 11 de noviembre de 2011. El convenio colectivo del ente público Radio Televisión Madrid dispone en su art. 58.8 que las personas que conforman el comité de empresa y las delegadas de personal tendrán, además de las garantías recogidas en dicho convenio, las establecidas en los apartados a, b y c del art. 68 del Estatuto de los Trabajadores desde el momento de su proclamación como candidatos hasta tres años después del cese de su cargo. En este sentido, el trabajador despedido solicitó que este despido se declarase nulo por entender que se había lesionado su derecho a la libertad sindical al no respetarse su condición de delegado sindical. Además, reivindicó que aunque cesó como delegado de CGT continuó desempeñando un papel importante dentro de la organización anarcosindicalista.

El Tribunal Constitucional ha recordado en su sentencia que el art. 28 de la Constitución Española integra los derechos de actividad y medios de acción de los sindicatos (huelga, negociación colectiva, promoción de conflictos, etc.), que "constituyen el núcleo mínimo, indispensable e indisponible de la libertad sindical". Por todo ello, el alto tribunal ha otorgado el amparo solicitado por el trabajador alegando que no se ha salvaguardado debidamente el contenido del derecho fundamental a la libertad sindical que exige que los representantes de los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar sus funciones y gozar de las garantías que se les reconocen.

La CGT se ha mostrado satisfecha con este fallo del Tribunal Constitucional que sin duda creará jurisprudencia al mismo tiempo que recuerda que la única vía para proteger los derechos y libertades sindicales sigue siendo la organización y la lucha en todos y cada uno de los lugares de trabajo.

Gabinete de prensa
del Comité Confederal de la CGT

SECTOR AUTOMOCIÓN

Las personas despedidas podrán votar en las elecciones sindicales de ZF-TRW



Hace unas semanas la sección sindical de CGT en ZF-TRW hizo una reclamación a la mesa electoral para que se incluyera en el censo electoral a dos trabajadores despedidos exponiendo, también, que había más trabajadores en la misma situación. La argumentación fue que se hallaban en reclamación de su despido y que éste podría ser nulo. Existen muchos laudos y sentencias que habilitan esta situación. La fundamentación básicamente es que podrían conseguir la nulidad del despido (como así ha ocurrido en varios casos aunque la empresa haya reclamado de nuevo) y si no se les deja participar en la elección de sus representantes o incluso optar a representar a los trabajadores/as perderían su derecho.

Tras la negativa de la mesa electoral, CGT recurrimos a un arbitraje del Departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra.

A mediados de noviembre, la decisión arbitral da por nulo el censo electoral provocando que se vuelva atrás con los plazos del calendario electoral, cuestión que retrasa la votación al 18 de diciembre y no al pasado día 14 de noviembre como estaba previsto.

El resto de sindicatos, por su parte, solicitaron a la mesa electoral no retrasar la votación, pero en CGT entendemos que el laudo no da esa posibilidad ya que dice expresamente que "debe retrotraerse al día de la publicación del censo". Así mismo, en un comunicado a la plantilla exponemos que, de esa forma, los trabajadores despedidos que no estaban incluidos tendrán también derecho a presentarse en una candidatura o a presentar otra candidatura si reúnen los requisitos, y que a pesar de que la empresa no les deje entrar en la fábrica a trabajar, sí que podrán entrar como candidatos, derecho que no podrían ejercer si no se retrasa la votación.

Eneko Páez Oreja
Sección Sindical de CGT en TRW

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La CGT exige la readmisión de Antonio Bonilla a los CACT

▶Es un despido discriminatorio y negar su readmisión podría entenderse como una venganza por denunciar los desmanes de la gestión política en la empresa pública



La Confederación General del Trabajo (CGT-Lanzarote), manifiesta públicamente su apoyo y solidaridad al presidente del comité de empresa de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote (CATC), Antonio Bonilla, por un despido que consideramos discriminatorio, entendiendo la readmisión a su puesto de trabajo como la posición más justa que deberían tomar los gestores políticos del Cabildo de Lanzarote. De lo contrario, se podría entender esta medida como una venganza o una actitud soberbia hacia el representante sindical por defender los derechos laborales de los trabajadores, denunciar los desmanes de los políticos responsables de la empresa pública y oponerse a la privatización de la misma.

La CGT sostiene que el mensaje que quieren enviar los responsables políticos del Cabildo es un aviso a navegantes hacia los demás trabajadores para que no expresen sus críticas ni defiendan sus derechos laborales como debe ser lo normal en una democracia decente, "porque si no ya saben lo que les espera" (el despido). Intentando con esta medida castigar o intimidar a los trabajadores reivindicativos. Quieren hacer entender que ser representante sindical en los CATC es un peligro para el mantenimiento del puesto de trabajo.

No podemos olvidar, aseguran desde la CGT, que se acercan las elecciones sindicales en la empresa pública y a los gestores políticos de los CATC, Antonio Bonilla les molesta. Desde el Cabildo pretenden el aniquilamiento de quienes suponen son sus adversarios, no pueden permitir que vuelva a representar a las trabajadoras y trabajadores y que encabece luchas legítimas en temas laborales. La CGT considera que Antonio Bonilla es todo un ejemplo para la clase trabajadora de Lanzarote.

Desde la CGT exigimos a los gestores políticos del Cabildo de Lanzarote que paren este abuso de poder y respeten el derecho a la libertad sindical de los representantes de los trabajadores, reconocido constitucionalmente, es un principio fundacional de la OIT, cuya vulneración reviste gravedad desde el punto de vista jurídico; pero también lo hace desde un punto de vista social, pues compromete el progreso de los trabajadores y trabajadoras.

La CGT hace un llamamiento a la movilización a favor de la readmisión del presidente del comité de empresa de los CATC, Antonio Bonilla.

CGT-Lanzarote

METAL

21 días de dignidad y lucha

▶La huelga indefinida en ISS-Airbus llega a su fin tras el referéndum celebrado en Illescas el 26 de noviembre, con él se dio por bueno el acuerdo alcanzado con la empresa tres días antes

Después de 21 días en que los compañeros han estado en las puertas de las factorías en un ejemplo de unidad y lucha que ya no se ven en estos tiempos de conformismo, la huelga indefinida en ISS en Illescas y Getafe llega a su fin.

El acuerdo alcanzado con la empresa y aprobado en referéndum por la plantilla de ISS en Illescas, obliga a que los catorce compañeros despedidos (los otros tres compañeros ya fueron recolocados en Airbus) en el plazo máximo de 6 meses, sean recolocados inicialmente por ISS en los centros donde esta empresa tenga puestos de trabajo y con prioridad en las contrataciones que ISS haga en Airbus. Después de mucho luchar, más tarde o más temprano, si el trabajador quiere, volverá a trabajar para ISS en las plantas de Airbus en Getafe o Illescas.

Del mismo modo, con el fin de paliar la pérdida económica por los días de huelga, se les abonará a todos los trabajadores que tengan contrato con ISS una paga de 15 días en la nómina de enero de 2019.

Hoy martes (27 de noviembre), se registrará la desconvocatoria de huelga, aunque los trabajadores no podrán entrar en las factorías de Airbus como muy pronto hasta el jueves, ya que antes la empresa ISS debe obtener los permisos de entrada y tener preparados los medios materiales de producción.

Airbus por su parte deberá deshacerse de las empresas que han hecho esquirolaje durante la huelga.

CGT mantendrá las denuncias ya interpuestas ante la Inspección de Trabajo por la vulneración del derecho a la huelga, ante el esquirolaje sufrido tanto por parte de Airbus como de ISS.

Del mismo modo, CGT vigilará muy de cerca el cumplimiento de este acuerdo, ya que, como hemos dicho en anteriores ocasiones, ni nos fiamos de ISS, ni mucho menos nos fiamos de Airbus.



No han sido semanas fáciles, y seguramente el acuerdo al que se ha llegado podría haber sido mejor, pero hay que tener en cuenta que no sólo estábamos luchando contra una empresa, estábamos luchando contra tres, ISS, ID Logistic y Airbus; por no hablar de la nula colaboración del resto de organizaciones sindicales, que solamente se han dedicado a poner trabas y sembrar confusión entre los trabajadores de ISS. Con todos los contratiempos que hemos tenido, desde CGT solo podemos sentirnos orgullosos y dar la enhorabuena a los compañeros de ISS, y mostrarles de nuevo todo nuestro apoyo. Habéis dado un ejemplo de lucha, dignidad y solidaridad, y solo esperamos que todo ello sea el espejo en el que se vea la clase obrera a partir de ahora.

¡¡SI HOY NO LUCHAS, MAÑANA NO LLORES!!

CGT-FESIM

SALUD LABORAL

El ICAM permitirá la presencia sindical en las evaluaciones médicas

Según ha trasladado la Conselleria de Trabajo a la CGT de Catalunya, el Instituto Catalán de Evaluaciones Médicas permitirá la presencia sindical en las evaluaciones médicas que se hagan a trabajadores y trabajadoras en situación de baja laboral.

Este cambio viene motivado como consecuencia de la campaña de protestas, y posteriores reuniones, que se realizó desde la CGT de Catalunya contra lo que entendíamos una actitud economicista del ente público. El Instituto deniega incapacitados permanentes basándose en criterios de ahorro económico y no situación objetiva del trabajador o trabajadora. Además altas médicas, más ingresos percibidos desde la Seguridad Social, según una cláusula del convenio de colaboración entre estos dos organismos.

Por este motivo, desde la CGT de Catalunya, realizamos varias concentraciones y ocupaciones de la sede de la ICAM situada en Barcelona.

Ahora, gracias a esta lucha, cualquier trabajador o trabajadora podrá ser acompañado sindicalmente cuando tenga que ir a la ICAM por un tema relacionado con su salud laboral, con todo el espaldarazo que comporta. Tenemos claro que nuestra salud es una parte central de nuestra lucha sindical y ahora recogemos un fruto de la presión ejercida. Un resultado que nos anima a perseverar en la defensa de nuestra salud como trabajadoras y trabajadores, ante el ICAM, las mutuas y allá donde haga falta.

Una vez más, la experiencia nos demuestra que la lucha da resultados.

CGT-Catalunya

BANCA

El Tribunal Supremo da la razón a CGT sobre el Plus de Convenio en Tragsatec



Al igual que la Audiencia Nacional y la Fiscalía, el Tribunal Supremo vuelve a dar la razón a CGT sobre el derecho del personal temporal de Tragsatec, de niveles 1 y 2 contratado a partir de 2014, a percibir el complemento salarial Plus de Convenio. Otra conquista más en favor de la igualdad de derechos y contra la mala praxis empresarial de la Dirección del Grupo Tragsa.

A partir de 2015, con la excusa de la congelación de la masa salarial, la Dirección tomó la decisión de no abonar el complemento salarial Plus de Convenio, de 2.109,69 euros anuales reconocido en el Convenio de Ingeniería, al personal contratado desde el 1 de enero de 2014 en los niveles 1 y 2: Licenciados y titulados de 2.º y 3.er ciclo universitario, Analista; Diplomados y titulados de 1.er ciclo universitario, Jefe Superior.

Los trabajadores y las trabajadoras de Tragsatec nos hicieron saber esta situación a CGT y, tras analizarla, iniciamos los trámites para demandarla jurídicamente. La Audiencia Nacional nos dio la razón en sentencia de 11 de diciembre de 2017 pero la Dirección la recurrió al Tribunal Supremo.

CGT convocamos asamblea con la presencia del abogado que interpuso la demanda, Lluc Sánchez, para informar de los trámites a realizar y resolver las dudas que se pudieran presentar a la hora de reclamar el pago del Plus de Convenio con carácter retroactivo.

CGT impugnamos el recurso de la Dirección al haber detectado un fallo de forma, con objeto de que la sentencia se convirtiera en firme, a fin de no alargar el proceso y que los trabajadores y las trabajadoras pudieran cobrar el plus cuanto antes. La Fiscalía de la Audiencia Nacional también lo impugnó.

Posteriormente, la Fiscalía del Tribunal Supremo emitió un informe en el que entendía que el recurso de la empresa debía ser considerado improcedente, dándonos la razón a CGT.

Ahora, el Tribunal Supremo se pronuncia también a favor de CGT confirmando la sentencia de la Audiencia Nacional.

Respecto a la consignación y la ejecución de la sentencia, el Tribunal Supremo dictamina que no es una sentencia ejecutable y, por tanto, para que la empresa pague el Plus de Convenio con carácter retroactivo los trabajadores y las trabajadoras deben iniciar demandas individuales, para lo que tienen a su disposición los servicios jurídicos de CGT.

CGT valoramos estas sentencias, impugnaciones e informes como una gran conquista en favor de la igualdad de derechos entre personal indefinido y temporal que se suman a otras conseguidas contra la discriminación y división en trabajadores y trabajadoras de primera y de segunda categoría.

La Dirección puede haber maquillado sus cuentas anuales por un tiempo pero, por el camino, ha perdido personal cualificado que se ha visto obligado a abandonar la empresa por no recibir el salario necesario para vivir y sentirse engañado, cuando no despedido.

Por su parte, los sindicatos presentes en la mesa de negociación del Convenio de Ingeniería, conocedores de esta situación de primera mano y desde el primer momento, no hicieron nada por cambiarla salvo apuntarse los méritos una vez ganado el juicio en la Audiencia Nacional.

El mérito es de los trabajadores y las trabajadoras por defender lo que es suyo, ¡enhorabuena!

DEFIENDE TUS DERECHOS, DEFIENDE TU FUTURO. ORGANÍZATE EN CGT

CGT-Tragsatec

Acción Sindical

SALUD LABORAL

La evaluación de riesgos laborales

La evaluación de riesgos es la base para una acción preventiva eficaz, no siendo un fin en sí misma sino un instrumento fundamental para la acción preventiva.

Se trata de identificar los riesgos, valorar la probabilidad de que se produzca daño y la severidad de sus consecuencias. A partir de esta identificación y valoración se proponen las medidas preventivas para la eliminación, reducción o control de los riesgos identificados y evaluados. Se procede así a realizar la planificación de la actividad preventiva, proponiendo plazos, responsables y coste aproximado para la ejecución de las medidas señaladas.



Tal y como señala el Artículo 15 de la LPRL (Ley de Prevención de Riesgos Laborales) el responsable de que se realice la evaluación es el empresario quien deberá hacerlo con la siguiente frecuencia (Artículo 16 de la LPRL):

- Deberá realizar una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.
- Igual evaluación deberá hacerse con ocasión de la elección de los equipos de trabajo, de las sustancias o preparados químicos y del acondicionamiento de los lugares de trabajo. La evaluación será actualizada cuando cambien las condiciones de trabajo y, en todo caso, se someterá a consideración y se revisará, si fuera necesario, con ocasión de los daños para la salud que se hayan producido.
- Cuando el resultado de la evaluación lo hiciera necesario, el empresario realizará controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores en la prestación de sus servicios, para detectar situaciones potencialmente peligrosas.

Las evaluaciones son realizadas por los Técnicos/as de Prevención y como tipos de evaluación destacaremos la Evaluación General de Riesgos y de manera más específica las evaluaciones correspondientes a las distintas disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Destacar el papel de los Delegados de Prevención en el proceso de evaluación, ya que tienen derecho a solicitar se realicen aquellas evaluaciones que sean necesarias en cumplimiento de la LPRL, a estar presentes durante la realización de las mismas, a recibir la información y documentación relacionadas y a hacer las propuestas, informes y contrainformes que consideren, aunque no tengan carácter vinculante.

Por último, es fundamental trasladar a los trabajadores los resultados de las evaluaciones realizadas en cuanto a la puesta en marcha de las medidas preventivas que se hayan considerado para la eliminación o minimización de los riesgos.

Pilar Frey Martínez
Delegada de Prevención (DPRL)

QUÍMICAS

CGT CLH celebró su XVIII asamblea anual con una propuesta sindical de movilización y unidad frente a los recortes



La XVIII asamblea anual de la sección sindical de CGT en la empresa Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) tuvo lugar en Ávila durante el fin de semana del 14 al 16 de noviembre.

Asistieron a esta asamblea más de 40 personas, entre militantes y delegados. Durante el encuentro, en el que estuvo presente el Sº de Acción Sindical de CGT, Tomás Rodríguez, se debatió y reflexionó sobre la situación laboral de las plantillas de CLH en la actualidad y se elaboraron unos principios de propuestas sindicales encaminadas a la lucha contra los recortes.

CGT CLH apuesta por una propuesta sindical basada en la movilización y en la unidad de acción para la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores.

Gabinete de prensa
del Comité Confederal de la CGT

COMERCIO

Carrefour Leganés sanciona con 16 días de suspensión a la delegada de CGT



El pasado 5 de noviembre, la Dirección de Carrefour Leganés ha comunicado la sanción a la delegada del Comité de Empresa por CGT, Natacha Sánchez, por el expediente abierto contra ella en un claro intento de represión por su actividad sindical en el centro y en especial por su apoyo a las trabajadoras de la contrata de limpieza Servimil despedidas durante el pasado mes de abril.

Esta sanción impuesta por Carrefour después de un expediente contradictorio lleno de incongruencias y falsedades es un acto de venganza contra esta delegada del Comité de Empresa por su trayectoria en defensa de la plantilla de Carrefour Leganés. Pero también por su defensa de los derechos de las trabajadoras de numerosas subcontratas que prestan servicio a la multinacional francesa, que no cesa en su empeño por la precarización y rebaja de condiciones de trabajo.

Hemos de señalar que la sanción impuesta de 16 días es la mínima que permite el convenio colectivo por una falta muy grave, que es la que la Dirección le había notificado. Todo el proceso de apertura del expediente contradictorio, además de ser falso, ha estado lleno de irregularidades y no ha respetado la legalidad vigente ni los derechos de la delegada afectada. En un claro ejemplo de que esta sanción estaba decidida de antemano por la Dirección de Carrefour con la única finalidad de amedrentar a la sindicalista de CGT y al resto de las trabajadoras.

Desde CGT anunciamos que vamos a recurrir esta sanción por vía judicial para resarcir los derechos vulnerados a nuestra delegada. También anunciamos la apertura de un conflicto contra Carrefour Leganés hasta lograr que éste entienda que agredir a una delegada de CGT supone la respuesta de toda la organización. En breve anunciaremos el calendario de movilizaciones en Carrefour, tanto en Leganés como en cualquier otro centro de la multinacional. Por último, también haremos pública la Caja de Resistencia donde ingresar la solidaridad para hacer frente a esta injusta sanción.

¡Tocan a una, tocan a todas!

¡Carrefour miente, Natacha es inocente!

CGT-Sindicato de Oficios Varios del Sur de Madrid

SALUD LABORAL

La perversión del sistema de control de IT

▶El INSS realizará 64.000 controles extraordinarios de Incapacidad Temporal para dar la mayor cantidad de altas médicas. Con esta medida pretende recortar y criminalizar el ejercicio de un derecho para ahorrar costes

El pasado 28 de septiembre la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, anunciaba a bombo y platillo un plan para realizar 64.000 controles extraordinarios sobre procesos de incapacidad temporal con la finalidad de dar la mayor cantidad posible de altas médicas. Por su parte la Directora General del INSS, en la presentación del Plan a los representantes de las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social (las antiguas Mutuas Patronales, nombre que deja mucho más claro su finalidad real) se manifestó en la misma dirección, generando duda sobre aquellos trabajadores o trabajadoras que perciben la Incapacidad Temporal, partiendo desde una situación de presunción de culpabilidad y poniendo sobre estos la sospecha del fraude.

Queremos poner en evidencia la perversión del sistema de control de la Incapacidad Temporal. En ningún momento se está persiguiendo el fraude en las percepciones de esta prestación sino que lo que pretende es criminalizar el derecho a la incapacidad temporal y hacer recaer sobre los trabajadores un recorte que afecta a una cuestión especialmente sensible como es el estado de salud.

El objetivo es intensificar el control de las IT antes que alcancen los 365 días de duración esgrimiendo los siguientes motivos: "desde el año 2012 hasta el año 2018 se ha producido una elevación importante de los índices que reflejan la situación de la prestación de incapacidad temporal: la incidencia, prevalencia y duración media de los procesos de incapacidad temporal. Así la incidencia ha pasado entre los años 2012 y 2017 de un 20,62 por mil trabajadores a 24,39. La prevalencia de 31,88 trabajadores por mil a 35,08 y la duración media de las bajas de 37,88 día a 39,48 días respectivamente". Como se puede ver en ningún momento se habla de adoptar medidas contra un presunto fraude (incomparecencias a controles de IT, procesos de IT por enfermedad común que empiezan justo al inicio de una relación laboral, falsificación de partes de IT, etc.). Simplemente que se produce un aumento de las IT y a partir de ahí se pone en marcha un proceso para reducir el gasto. El objetivo no es luchar contra el fraude sino simplemente y llanamente dar altas para reducir costes.

Estas actuaciones también se extienden al personal funcionario de las distintas Mutualidades (MUFACE, MUGEJU, ISFAS) que endurece aún más los controles, además con el agravante de que en el mutualismo administrativo no existe la posibilidad de disconformidad o discrepancia contra el alta.

El coste máximo del plan es de 312.142,56 € y para ello se tiene que conseguir realizar un determinado número de reconocimientos y un porcentaje total de altas médicas. Aquí no priman criterios médicos sino únicamente los económicos: o los médicos del INSS que participen en el plan dan un número de altas o no cobrarán. Las cantidades que se abonarán a los inspectores médicos que participen en el Plan se imputarán al presupuesto del INSS de 2019 en el programa 1391 Dirección y Servicios Generales, concepto 151 Gratificaciones. En lo relativo al % de altas se establece que para poder cobrar estas gratificaciones hay que sacar un "porcentaje del total de altas médicas por reconocimiento emitidas por todos los inspectores participantes en el plan durante las 48 horas de trabajo, frente al total de altas médicas por reconocimiento emitidas por todos los inspectores en horario de mañana en ese mismo período." De tal manera que o se consigue un número de altas o no se cobrará en su totalidad la cuantía que corresponde, forzando de esta manera a que las y los médicos den altas sin tener en cuenta criterios médicos y teniendo en cuenta solo el objetivo de cumplir con los objetivos establecidos con el plan para poder cobrar la gratificación. Pero también nos consta que la mayoría del colectivo médico se está negando a participar en este plan que atenta contra la ética médica, dejando claro que su trabajo es velar por la salud de los trabajadores y no la de cumplir con objetivos económicos.

Recordamos que este tipo de criterios de productividad relacionados con la IT ya fueron dados por nulos por la Sección 4 de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional que afirmó que "El complemento de productividad pretende retribuir una determinada actividad, dedicación e interés que conlleven un especial rendimiento o la consecución de unos resultados objetivos. Pero cuando esos resultados dependen de una actuación valorativa, en este caso de los Inspectores médicos del INSS en su función de control de los procesos de incapacidad temporal, los objetivos a conseguir para lograr la productividad no pueden consistir en que la valoración se haga en el porcentaje de casos que se fija en un determinado sentido, en este caso, el alta médica o el pase a incapacidad permanente".

En definitiva, no existe un problema real de fraude en la IT. Si se puede afirmar algún dato es que en España la mayoría de los trabajadores no sólo no abusan de la Incapacidad Temporal sino que por el contrario tres de cada cuatro trabajadores (74%) ha ido a trabajar alguna vez estando enfermo (en Reino Unido, el 57%; en Alemania, el 49%; y en Francia, el 42%). Son cada vez más los trabajadores enfermos que renuncian a pedir la baja médica para no perder el salario o el trabajo. La reforma laboral tiene gran responsabilidad en el deterioro de la situación, al contemplar la posibilidad de despido por acumulación de bajas médicas aunque estas sean debidamente justificadas por el médico.

Con este Plan no se pretende solucionar un problema que no existe, sencillamente se pretende recortar recursos y criminalizar un derecho para dificultar su ejercicio. El PSOE parece que va a continuar con las mismas políticas antisociales y de recortes que el anterior gobierno del PP. Si este era el cambio de ciclo que pretendía el gobierno del PSOE, para este viaje no hacía falta alforjas.

Sindicato Federal de la Administración General del Estado

ELECCIONES SINDICALES

Triunfo de la CGT en MST Expert

Estos son los resultados de las elecciones Sindicales en MST Expert (Contac Center), la primera vez que la CGT se presenta:
CGT 35 votos y 3 representantes
CC.OO. 17 votos y 2 representantes

Victoria de la CGT en Amaya Andalucía

La sección sindical de CGT en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya), organismo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, ha logrado la victoria en las elecciones sindicales regionales del ente al imponerse con 54 delegados/as, 32 más de los que ostentaba hasta ahora.
CGT 6 representantes
UGT 3 representantes
UITA 2 representantes
CC.OO. 2 representantes

Ascenso de la CGT en CAF Zaragoza

En las elecciones sindicales realizadas en la factoría de CAF en Zaragoza, CGT ha pasado a ser la segunda fuerza sindical en número de votos en los talleres y 3ª en el comité de empresa, al pasar de 2 representantes a 4. Los resultados generales han sido:

	COLEGIO TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	COLEGIO ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS	TOTAL	TOTAL 2011
CCOO:	4	3	7	7
GTI:	1	4	5	5
CGT:	-	4	4	2
UGT:	3	1	4	7
OSTA:	1		1	-

CGT ha sido la única fuerza sindical que ha subido en representación sin contar con la nueva candidatura de OSTA en la oficina.

CGT gana las elecciones en Verallia

Tras las ganar las elecciones parciales celebradas en enero con más del 50% del respaldo de la plantilla, en las elecciones totales celebradas el 28 de noviembre CGT se convirtió en el sindicato más votado.
CGT 4 representantes
UGT 3 representantes
CC.OO. 2 representantes

CGT primera fuerza sindical entre los conductores de Bus de Barcelona

En las elecciones sindicales realizadas en Transportes de Barcelona (Bus público de la ciudad de Barcelona) la CGT pasa a ser la primera fuerza en el colegio de conductores y mecánicos, con 764 votos que suponen 7 representantes sindicales (3 más que en la convocatoria de 2014). En el colegio de técnicos, por mínimo margen no se han añadido todavía más representantes para el sindicato.
Este fuerte incremento supone un apoyo de la plantilla a la línea de oposición a un tranvía privatizado, a la lucha por los derechos de las trabajadoras que ha realizado la sección sindical, lucha contra la contratación precaria y por la realización de huelgas como forma de lograr mejoras.

Triunfo para la CGT en Konecta Valladolid

CGT 451 votos, 10 representantes
UGT 330 votos, 7 representantes
CC.OO. 142 votos, 3 representantes
CSI-CSIF 137 votos, 3 representantes
USO 47 votos, 0 representantes
Votos en BLANCO 11
Votos NULOS 6
TOTAL 1.124 votantes de 1.810 electores (62,09 %)



Acto de apoyo a Lola, encausada por ayudar a un migrante en Grecia

Crónica del acto de apoyo a Lola realizado el 21 de noviembre en el local de CGT Catalunya





El miércoles 21 de noviembre unas 150 personas compartieron el acto de solidaridad con Lola y contra la criminalización del apoyo a las personas migrantes, en el local de CGT Catalunya en la calle Burgos, barrio de Sants, Barcelona.

Durante las más de dos horas que duró el encuentro se expresaron continuas muestras de apoyo a Lola, pidiendo su absolución, así como la de todas las personas represaliadas por luchar contra las fronteras y los Estados.

Lola contó su experiencia desde que fue detenida, en el aeropuerto de Atenas (Grecia) junto con un chico solicitante de asilo que quería salir del país, y la vida en el centro de internamiento para personas extranjeras (CIE) donde estuvo encerrada 11 días y donde conoció experiencias de fortaleza de compañeras: mujeres refugiadas que vivían en Europa y que habían venido a buscar a su familia para intentar pasarla ilegalmente por el aeropuerto; mujeres muy jóvenes que habían huido de la persecución en sus países y que, a pesar de estar amenazadas de muerte y que hubieran matado a toda su familia, no habían logrado ni tener una entrevista con el servicio de asilo y llevaban meses encerradas en el CIE. "La vida en el CIE es la vida en una prisión" -explicó Lola- "entre rejas, en celdas frías, sin jabón para lavarnos, sin explicaciones…".

Sobre su situación legal, recordó que el juicio estaba previsto para el 23 de noviembre, encausada por dos delitos penales que podrían suponer una condena de hasta 10 años de cárcel. Expresó su deseo de acudir al juicio y poder defenderse y explicarse, por lo que ya había comprado el billete. Pero el abogado le advirtió del riesgo que suponía entrar en el país, ya que hay una probabilidad muy alta de ser detenida por la policía griega y que se pueda reproducir la arbitraria situación de privación de libertad que ya sufrió allí a finales del 2016 (a pesar de disponer de una citación de un juez que la requiere a presentarse). El motivo es ser considerada por la policía "una persona peligrosa para el Estado griego", un hecho del que dice Lola "estoy orgullosa si ser peligrosa para un Estado es desafiar sus fronteras".

Por ello, y muy a su pesar, Lola explicó que había tomado la decisión de no ir a Grecia y ser juzgada en ausencia. Un grupo de apoyo de 10 personas ha acudido al juicio, junto con el abogado, para dar a Lola la voz que injustamente le ha sido negada en su propio proceso.

La última información es que el juicio ha sido aplazado para el 18 de diciembre.

Un acto con experiencias de fronteras, lucha y migraciones

Durante el acto de solidaridad del día 21 se presentaron, también, experiencias de personas migradas venidas desde Oriente Medio (Kurdistán de Irak y Kurdistán de Irán) a través de la ruta Turquía-Grecia. Ambas experiencias coincidieron en la situación de maltrato vivido en los campos o en las cárceles de Turquía; el riesgo de cruzar el mar en barcas sobresaturadas, lo que en un caso supuso que la barca se rompiera y en el otro que quedara a la deriva, recibiendo como respuesta de Frontex la indiferencia y la burla cuando se pidió ayuda. Hablaron también de la situación de indefensión y bloqueo en las islas griegas, del engaño de algunas ONG, de las personas que han muerto de frío, de las que lo han hecho asfixiadas en camiones cuando intentaban llegar al continente; de las que han sido deportadas a países donde su vida corre peligro e, incluso, han sido ejecutadas al regresar.

Uno de los chicos, Hassan, explicó que "las Naciones Unidas nos decían que abrirían la frontera, pero cuando llegábamos a Idomeni para cruzar y entrar a Macedonia nos encontrábamos que la frontera seguía cerrada y militarizada. Estábamos muy cansados y gracias a personas como Lola teníamos más esperanzas, la única vía que veíamos era cruzar de forma ilegal, por ejemplo, con documentación falsa".

También un chico marroquí que participa en "la tancada migrant de l'Hospitalet" recordó la dureza de la frontera sur y las muertes en las pateras que intentan llegar a España, como le pasó a un amigo suyo.

El encuentro concluyó con parlamentos de los colectivos Tancada Migrant, Punt de Suport de Persones Migrants, CNT y Caravana Obrim Fronteres, que expresaron su apoyo a Lola y denunciaron la persecución, el expolio y la explotación de los estados coloniales-capitalistas europeos y norteamericanos; la violencia en las fronteras; el racismo social e institucional; la ofensiva contra las solidarias y contra las personas migrantes, prisioneras en los CIE, deportadas, asesinadas a diario en el mar Mediterráneo o en rutas peligrosas tras que se les niegue su libertad de movimiento.

Se habló de la necesidad de combatirlo con responsabilidad, boicot, solidaridad, activismo, que va mucho más allá del activismo blanco, sino que se recordó, también, las personas solidarias invisibilizadas, migrantes y racializadas, que construyen fuertes redes de cuidados y apoyo mutuo para, día a día, derribar la "Europa fortaleza".

Un picoteo final permitió seguir charlando, abrazando a Lola y compartiendo momentos de rabia, de fuerza, de amistades y de complicidades para hacer crecer las luchas por derribar fronteras.

Ensorrem Fronteres - CGT



Arraijanal resiste, ecologistas absolución

Leti y Fali: Peligro de prisión

Defender la Naturaleza no es delito



Leti y Fali, dos compañeras del movimiento ciudadano Salvar Arraijanal se encuentran en serio riesgo de entrar en prisión por denunciar y oponerse a las maniobras especulativas de destrucción de uno de los últimos parajes no urbanizados del litoral malagueño.

En defensa de dicho paraje, Arraijanal, sito junto a la urbanización Guadalmar, se ha producido una gran resistencia llevada a cabo por variados y numerosos sectores de la sociedad, la cual cristaliza en una acampada permanente de 6 meses de duración, que ha jugado el papel de nexo y punto de referencia para todas las personas que no querían que ganara la especulación frente a la protección de la naturaleza.

Tras el desalojo del sexto campamento por la supervivencia de Arraijanal, nos concentramos la tarde del 24 de mayo para denunciar el desalojo y replantear el movimiento, cuando la policía local de Churriana irrumpió decidida a arrasar con la concentración y desmovilizar la protesta con las detenciones arbitrarias que fueran oportunas.

Como consecuencia de ello, las compañeras activistas Fali y Leti se han visto involucradas en un proceso judicial que puede llevarlas a prisión, víctimas de un montaje policial, como viene siendo habitual en el ejercicio de la protesta, y más aún después de haber denunciado las activistas por agresiones y tortura a los agentes que les dieron traslado a comisaría, donde abusaron de la autoridad y ejercieron violencia.

Casualmente las pruebas solicitadas por la defensa de las activistas de las cámaras de seguridad del parking de comisaría que demostrarían la agresión policial, no han sido solicitadas por el juez de instrucción por olvido, pudiendo haber sido destruidas.

Todo ello en un momento donde las irregularidades de las obras de la ciudad deportiva en Arraijanal están totalmente en cuestión y cada vez más cerca de que se resuelva el conflicto a favor de la protección del paraje. Entre otros, por los siguientes motivos:

- Ausencia de estudio de impacto ambiental.
- Ausencia de estudio de inundabilidad.
- Talas ilegales.
- Vallado superior al perímetro cedido. En este momento de debilidad se han visto obligados a retroceder el vallado dejando fuera uno de los bosques donde ya se habían practicado talas de árboles centenarios.
- Cesión fraudulenta con cambio de normativa a medida.
- Intervención y extracción ilegal en el acuífero del bajo Guadalhorce (dentro de los terrenos).
- Operación de alto riesgo financiero por insolvencia del jeque de la fundación de Málaga CF, que ha llevado a la paralización de las obras por falta de fondos económicos e imposibilidad de pago a la constructora BILBA.

Por todo ello, las organizaciones abajo firmantes exigimos:

- La absolución de las activistas en defensa de Arraijanal.
- La paralización permanente de las obras de destrucción del paraje natural de Arraijanal, y un freno en las políticas depredadoras de los recursos de todas para beneficio de unos pocos.
- Un cambio en el marco represivo en el que nos encontramos que criminaliza especialmente la pobreza y la protesta ante la privación de derechos, la acumulación y la especulación. Numerosos ejemplos sufrimos: Molero, La Insurgencia, Represaliadas Brunch It, Los 6 de la Macarena, etc.

Gentes de Baladre

memorialibertaria

85 aniversario de la gran insurrección anarquista

El 8 de diciembre de 1933 estalló una nueva insurrección libertaria, tras la del Alt Llobregat en 1932 y la de enero de 1933, durante la II República. El triunfo de la CEDA en las elecciones de diciembre de 1933 desencadenó el mayor y más organizado intento libertario de instaurar el comunismo libertario.

El fracaso de la insurrección faísta de enero del 33 trajo graves consecuencias para el gobierno republicano-socialista; la matanza de Casas Viejas conllevó un desgaste del gobierno. La crisis política se veía acompañada de una grave crisis económica y del auge del fascismo consolidado en Alemania e Italia. Alejandro Lerroux no consiguió los apoyos para formar un nuevo gobierno y de resultas se convocaron elecciones cuya primera vuelta sería el 19 de noviembre. La CNT sufría una brutal represión mientras la CEDA y su candidato Gil Robles ganaban apoyos derechizando no sólo a parte de la sociedad sino también al ejército.

La posibilidad de un triunfo del fascismo llevó a la CNT a convocar un Pleno de Regionales; eran conscientes de que con su abstención facilitarían la llegada de la CEDA al gobierno pero también sabían que el desgaste del gobierno republicano-socialista les impediría ganar de nuevo aún con su apoyo. Aunque el momento no era el más adecuado, por el desgaste que estaba sufriendo la CNT tras la fallida insurrección de enero, se aprobó llevar a cabo una campaña de abstención activa y preparar la insurrección en caso de triunfo de la derecha bajo el lema: "Frente a las urnas, Revolución Social". El probable triunfo de la CEDA llevó a la CNT a creer que tanto la UGT como el PSOE se unirían a un levantamiento antifascista; se nombró a Ángel Pestaña para recabar apoyos pero el PSOE, por boca de su líder Largo Caballero, se negó de forma explícita a colaborar.

De cara a la primera vuelta, la CNT inició su campaña de abstención con mítines, pegada de carteles..., los grupos de acción de la CNT y de la FAI iniciaron una campaña de boicot que incluía la violencia; en Gijón resultó herido de bala un asistente a un mitin socialista, en Jerez un militante anarquista intentó matar a un candidato socialista e hirió gravemente a otro, también en Jerez un pistolero de la FAI mató a dos asistentes a un mitin de derechas, hecho que se repitió en Valencia, donde mataron a dos candidatos de la Derecha Regional Valenciana (DRV) e hirieron de gravedad a otros tres. En Almudévar, pueblo de Francisco Ascaso, los oradores de un mitin republicano-socialista tuvieron que huir a la carrera y el propio Azaña tuvo que suspender un mitin en Huesca, y en Játiva fue recibido al grito de "muera el asesino de Casas Viejas". Largo Caballero fue increpado en Albacete. En Bilbao se tuvo que suspender un mitin de Azaña, en Donosti se enfrentaron nacionalistas y carlistas y en Pasajes socialistas contra comunistas. En Letur se intentó linchar a los candidatos conservadores y se prendieron fuego varias casas. Pero la CNT no sólo uso el boicot y la violencia; durante todo el mes de noviembre las huelgas alcanzaron todo el territorio peninsular.

En el último mitin de la campaña de la FAI en Barcelona, Francisco Ascaso incentivó a las masas con el compromiso a exigir: "Igual que en otro tiempo España llevó por todo el mundo la cruz, desde hoy debe llevar la anarquía salvando al mundo, empezando por salvarse ella. Esa es nuestra misión y hemos de cumplirla aún a costa de la vida. Después de todo, la vida no es tan bella. Si hemos de caer, caeremos".

En otro mitin anterior, Durruti marcó la justificación a seguir: "Si el día 20 de noviembre hemos conseguido una abstención electoral de más de un cincuenta por ciento, le diremos al gobierno: ¡Basta ya! ¡No nos representáis! Y si controlamos un millón de trabajadores..., la revolución estará hecha con solo querer".

El día de las elecciones el boicot fue aún más activo. Grupos de la FAI asaltaron varios colegios electorales en decenas de pueblos de Valencia destrozando cerca de 40 urnas y matando a un interventor de DRV que les intentó plantar cara en Torrent. En Cádiz, Gijón, Siruela, Ronda... se intentó impedir por la fuerza la constitución de los colegios electorales. En Barcelona una bomba dejó sin luz al Paralelo y grupos armados tirotearon el cuartel de Atarazanas y a los cuerpos de seguridad.

A pesar de los actos de boicot las elecciones siguieron adelante. La abstención parecía respaldar las palabras de Durruti; aunque en general se dieron datos de en torno al 33%, en los feudos anarquistas subió considerablemente: 50% en Huesca y gran parte de Teruel, 40% en Zaragoza y Barcelona, el 50% en Ibiza, Málaga y Sevilla, 60% en Cádiz... A pesar del boicot las derechas ganaron la primera vuelta de las elecciones.

En el paréntesis previo a la 2.ª vuelta los anarquistas aumentaron la intensidad de sus actuaciones; se asaltaron armerías, en Barcelona hubo una campaña de bombas que acabó con la vida de un alférez del ejército, en Cuenca la FAI mató a dos militantes de la Juventud de Acción Popular, el día 2 de diciembre en Palomas hubo una sublevación anarquista rápidamente sofocada. Y el 26 de noviembre se creó el Comité Revolucionario formado por Durruti, Cipriano Mera, Isaac Puente, Rafael García Chacón, Rafael Casado Ojeda, Augusto Moisés y Miguel José Alcrudo, Antonio Ejarque, Felipe Orquín, Ramón Andrés, Joaquín Ascaso, Pedro Falomir, José Logroño, Valentina Sáez y Manuel Salas... que se trasladó a Zaragoza.



La insurrección se planeó dividiendo al país en tres grandes zonas: la "roja" que comprendía las regiones de Aragón, Navarra y La Rioja donde se había de iniciar la revolución y donde los anarquistas tenían que actuar con total determinación. En las zonas "azules" donde predominaba la implantación anarquista, como en Cataluña, se convocarían huelgas generales que se convertirían en insurreccionales. Y en las zonas "verdes" de predominio socialista, centro y norte del país, se convocarían paros generales tendentes a obtener el apoyo de los y las trabajadoras de izquierdas. En regiones como Andalucía y Valencia coexistían zonas rojas y azules. Este reparto por zonas demostraba la flaqueza del plan anarquista; había amplias zonas del país donde su implantación era escasa pero confiaban ciegamente en que tanto los obreros de UGT como los simpatizantes del PSOE no les dejarían solos ante el fascismo a pesar de la negativa de sus líderes.

El que la insurrección estaba mejor organizada que la de enero lo demuestra tres hechos: el primero que se organizaron y crearon "hospitales de campaña" en las zonas de conflicto como el dirigido por Isaac Puente en el barrio zaragozano de San Pablo, bajo dominio anarquista durante varios días. El segundo fue la participación de las mujeres organizadas en grupos de avituallamiento, tanto de municiones como de alimento, y por último la elaboración de un manual revolucionario en el que se daban indicaciones a los grupos de cómo actuar. Dentro de este manual se recomendaba, como primer paso, cortar las comunicaciones para tratar de aislar a las autoridades de la localidad correspondiente, ejemplos de sabotajes, cómo preparar dinamita, consejos prácticos para montar barricadas, señalar edificios públicos y religiosos como objetivos... todo ello en una estrategia de guerra de guerrillas.

Mientras, los anarquistas se preparaban para echarse a las calles el gobierno hacía lo propio para impedirlo: se desplegaron patrullas en las zonas de mayor implantación anarquista, se incrementaron los registros, se retiraron armas de las armerías, se detuvo a decenas de anarquistas; entre ellos al propio Durruti, Paco Ponzán o Joaquín Ascaso, se cerraron sedes de la CNT, se clausuró el periódico *Solidaridad Obrera*... Pero no se logró impedir la insurrección. Aunque se adelantó del 9 programado al 8 de diciembre, por imprevistos en Barbastro y Zaragoza, la CNT y la FAI se echaron a la calle a lo largo de todo el país; lo que no sabían era que las autoridades se habían hecho con los planes anarquistas en una detención masiva en Zaragoza ese mismo día 8. La insurrección estalló en la localidad oscense de Barbastro; a las 16:30 de ese día 8 estalló en Zaragoza. El día 9 se extendió por el resto del Estado. El gobierno respondió declarando el estado de alarma y acuartelando la tercera parte de las guarniciones militares del país. El llamamiento a sumarse a la insurrección y a instaurar el comunismo libertario tuvo eco en 32 provincias. Zaragoza, Barcelona, Valencia, Logroño, La Coruña, San Sebastián, Gijón, Granada, el Bajo Aragón, Huesca, Córdoba, Badajoz... y en decenas de pueblos se intentaron extender las huelgas revolucionarias, se proclamó el comunismo libertario y los enfrentamientos con las autoridades causaron decenas de muertos y heridos. En las ciudades se practicó la guerra de guerrillas con pequeños grupos de hombres y mujeres armadas que hostigaban a las autoridades desde los tejados. Ciudades paralizadas por las huelgas, ataques a edificios públicos, quema de iglesias y conventos, intento de asaltos a cuarteles y cárceles, corte de comunicaciones, explosiones generalizadas... El intento de cortar el transporte ferroviario para evitar el movimiento de tropas tuvo consecuencias trágicas: una bomba en las vías ferroviarias a la altura de Zuera causó 20 heri-

memorialibertaria

dos, en Puzol fueron 25 los fallecidos por el descarrilamiento de un tren. En los pueblos grupos de anarquistas intentaban hacerse con la localidad reduciendo a la Guardia Civil para posteriormente asaltar el Ayuntamiento, quemar los títulos de propiedad y proclamar el comunismo libertario.

Aunque la insurrección se extendió por casi todas las provincias del país el día 9 las autoridades ya tenían controlada la situación aunque no se sofocó del todo hasta el 14 de diciembre. En Zaragoza, donde se escondía el Comité Insurreccional, los peores días para el gobierno fueron el 10 y 11 de diciembre, días en que los libertarios controlaron varios barrios de la ciudad. El día 14 la CNT llamó a la vuelta al trabajo y al cese de la huelga y el 16 de diciembre fue detenido el Comité Insurreccional, dándose por sofocada la insurrección y comenzando una campaña de represión y detenciones que condujo a cientos de anarquistas a las cárceles.

Fermín Escribano en su libro *La España Rojinegra. La insurrección anarquista de diciembre de 1933* enumera, región por región, el eco del levantamiento anarquista.

Regional de Aragón, La Rioja, Navarra

Aragón

Fue el epicentro y Zaragoza puso en jaque a las autoridades durante una semana; estas tuvieron que desplegar tanques y piezas de artillería antiaérea en sus calles y varios aviones militares sobrevolaron continuamente la ciudad. Para conseguir recuperar el control de la ciudad hubo que recurrir a refuerzos militares y de guardias civiles, de asalto y de seguridad de ciudades cercanas. En Calatayud y Daroca los enfrentamientos fueron graves con quema de iglesias, sabotajes en líneas férreas…

Huesca, la provincia donde más localidades se sumaron a la insurrección: 39. En la capital oscense y en Almudévar la insurrección duró varios días y en otras localidades como Gurrea de Gállego, Alcalá, Tormos, la Comarca del Cinca… se proclamó el comunismo libertario.

En Teruel: Alcorisa, Valderrobres, Mas de las Matas, Beceite…, gran parte de la provincia se sumó a la insurrección y proclamó el comunismo libertario.

La Rioja

Fue otro de los grandes focos insurreccionales. El mayor respaldo a la insurrección se logró en Logroño, Calahorra, en localidades como Briones, Fuenmayor y San Asensio, tras hacerse con el control de la localidad, los anarquistas proclamaron el comunismo libertario.

Navarra

Donde menos repercusión tuvo la intentona revolucionaria, aun así hubo enfrentamientos, bombas y sabotajes en varias localidades, entre ellas Pamplona, Tudela…, los hechos más graves se dieron en Villafranca.

Regional Andalucía-Extremadura-Melilla

Los acontecimientos de la insurrección de enero del 33 dejaron muy lastrada a esta territorial, aun así el esfuerzo revolucionario fue importante. En Sevilla hubo explosiones y quema de iglesias, en Cádiz y Jerez hubo huelgas y enfrentamientos con las autoridades, en Granada la situación fue explosiva en el barrio rojo del Albaicín, también en Málaga hubo incidentes con explosiones y enfrentamientos. El levantamiento tuvo eco en decenas de localidades, lo más grave en Bujalance donde los insurrectos se hicieron por un día con el control total de la localidad. En la provincia de Badajoz la insurrección fue especialmente sangrienta, los acontecimientos más trágicos se dieron en Villanueva de la Serena donde se produjo una carnicería similar a la de Casas Viejas con un grupo de insurrectos atrincherados. En Melilla un pequeño grupo de anarquistas intentó asaltar un cuartel.

Regional Asturias-León-Palencia

Fue en Gijón donde la insurrección tiene mayor eco: huelgas, bombas y enfrentamientos que se alargaron hasta el día 14. También en León se alcanzó una gran intensidad revolucionaria. En Ponferrada las autoridades armaron a milicias ciudadanas para que se enfrentasen a los insurrectos. En El Bierzo unos 500 militantes se hicieron con Fabero para luego extender el comunismo libertario a otras localidades colindantes: Sésamo, Vega de Espinadera, Ocero, Arganza, Cacabelos… la llegada de refuerzos militares les hizo retroceder.

Canarias

Aislados incidentes que provocaron casi medio centenar de detenciones.

Regional Cataluña-Baleares

En las islas, huelgas e incidentes aislados, pero en Cataluña, a pesar de la represión que sufría la CNT tanto por la insurrección de enero como por la persecución de la Generalitat de Companys, los incidentes fueron graves, especialmente en el Baix Llobregat, en L´Hospitalet, en Barcelona.

Regional Centro

La bandera rojinegra ondeó en los balcones municipales de varias localidades. Hubo bombas y sabotajes en Castrillo de la Vega, en Miranda de Ebro, en Navalmoral de la Mata, epicentro de la insurrección cacereña, al igual que en Peraleda de la Mata. Así como en Plasencia, en Almagro, Ciudad Real, en Mira, Soria, Zamora, Valladolid… En Madrid la CNT y el PCE no lograron que los socialistas se sumasen a sus movilizaciones, aun así los incidentes, sabotajes, ataques a iglesias y heridos duraron hasta el 13 cuando las autoridades lograron controlar la situación completamente.

Regional Galicia

Fueron varias las localidades que secundaron la insurrección pero el foco se situó en las provincias de A Coruña y Pontevedra. En A Coruña estalló una huelga insurreccional que duró 10 días, en localidades como A Silva, Almeiras, Altamira, Elviña, Oleiros… se crearon milicias populares, en estas dos últimas localidades se dieron los hechos más graves. En Santiago de Compostela estallaron varias bombas en plena huelga, en Ferrol el paro fue importante.

Regional Levante-Murcia

Los incidentes más graves se dieron aquí: el descarrilamiento de un tren con 25 muertos y la muerte de 8 anarquistas por una explosión en Alfafar. En varias localidades de Alicante y Albalate hubo incidentes, dos muertos en los incidentes de Elche, en la provincia de Castelló hubo sabotajes de comunicaciones férreas e incidentes en una decena de localidades, en Murcia hubo incendios, sabotajes, se abrieron las puertas del Segura para provocar alarma, en Calasparra el movimiento fue intenso.

Regional Norte

El epicentro fue Labastida, donde se asaltó el ayuntamiento y la Telefónica, donde ardieron los archivos y donde quemaron el cuartel. En Donosti hubo explosiones y sabotajes pero no se logró el apoyo ni de UGT, ni de PNV, Solidarios Vascos… En Basauri estallaron bombas en el puente del ferrocarril, también explosiones en Sestao y Basurto. En Santander, bastión ugetista, pequeños incidentes con piquetes en la huelga boicoteada por UGT, bombas e intento de quema de conventos.

Las consecuencias en vidas humanas de la insurrección no fueron lo que cabría esperar ante la expansión territorial que tuvo: entre 152 y 161 muertos, la mayor parte cenetistas y civiles, y más de 300 heridos. Una consecuencia aún más trágica fue que de los casi 6.000 hombres y mujeres que llenaron las cárceles en diciembre del 33 un porcentaje importante serían asesinados tras el golpe fascista de julio del 36.

El epílogo de esta insurrección lo pusieron una treintena de anarquistas zaragozanos que el 24 de enero de 1934, pistola en mano, asaltaron el juzgado especial, robando el sumario de la causa.

El final de la insurrección anarquista marcó el inicio del Bienio Negro.

BIBLIOGRAFÍA

Diario de una ciudad libertaria. Kike García Francés.

La bala y la palabra. Francisco Ascaso 1901-36. Kike García Francés. Luis Palacio.

La España rojinegra. La insurrección anarquista de diciembre de 1933. Fermín Escribano.

La CNT contra la República: La insurrección revolucionaria de diciembre de 1933. Roberto Villa García.

Kike García Francés

OBITUARIO

Despedimos con dolor a Pep Oliver



El pasado 7 de noviembre, en las últimas horas de la tarde, nuestro amigo y compañero Pep Oliver Vaquer nos dejó. Después de días y semanas de lucha enconada, Pep nos dijo adiós, dejándonos huérfanos de la nobleza, el compromiso y la ternura que transmitía por los cuatro costados, y que lo han definido a lo largo de su vida.

Pep Oliver ha sido un regalo para nosotros, un regalo de la vida. Él nos ha mostrado lo mejor de la condición humana. Un enamorado de su tierra de Mallorca, de sus caminos, de sus montañas, que ha recorrido palmo a palmo, paso a paso.

Este amor contagioso por la naturaleza y por sus especies ha sido para Pep herramienta de lucha, de esperanza compartida por un mundo justo y solidario. Pep estuvo al frente de la lucha ecologista desde los primeros años del GOB, y de la lucha sindical como fundador del SABEI, continuando desde CGT-Baleares, sindicato del cual fue secretario de Organización.

Quienes hemos tenido la suerte de andar a su lado lo echaremos de menos, pero su ejemplo nos continuará acompañando a lo largo de nuestra existencia.

Y la amistad. Porque Pep poseía una capacidad inabarcable de querer. Sin él, el mundo es algo más pequeño, porque la generosidad y el apoyo permanente e incondicional que hemos recibido de él, han sido y son imprescindibles para seguir adelante.

Se nos hará mucho más difícil sin él, pero con su memoria continuaremos su lucha, la lucha de todas y todos.

Adiós, compañero y amigo Pep.

¡Hasta siempre!

CGT-Balears

Sin fronteras

25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Foto tomada de la Comisión Internacional 8M que recoge varias convocatorias internacionales.

Celebramos constatar que las movilizaciones feministas generan alianzas internacionales y este 25 de noviembre en ocasión del Día Internacional contra las violencias machistas, no ha sido una excepción.

Si bien este fenómeno no es nuevo, recordemos que tenemos constancia de las primeras movilizaciones internacionales de mujeres en el siglo XIX por el sufragio de las mujeres, éstos no solo tuvieron lugar en el Reino Unido o los Estados Unidos que conocemos sino que los primeros lugares donde se legalizó el derecho de las mujeres a ser elegidas y poder elegir, fueron en territorios mucho más lejanos como las Islas Pitcairn (Polinesia Británica) o Australia, pero el movimiento sufragista también existía en Japón, el mundo árabe… A esta etapa, se la conoce como la de las primeras alianzas feministas internacionales.

Pues bien, el tejido social feminista no ha dejado de cuidarse y apoyarse en la denuncia contra el sistema patriarcal, cada una desde su diversidad y necesidades, como ha vuelto a suceder en este mes de noviembre tomando las calles y los medios de comunicación contra las violencias machistas.

El sábado 24 de noviembre se convocó en Atenas, Grecia, un primer encuentro para llamar a la huelga internacional del 8 de marzo de 2019 que incluyó una manifestación para denunciar las violencias machistas. En esta movilización se pudieron ver pancartas con ropa interior para denunciar la sentencia absolutoria en Irlanda que cuestionaba a una menor víctima de violación por el tipo de ropa interior que llevaba.

El domingo 25 de noviembre comenzaba con la declaración de las mujeres kurdas en Siria: "Como mujeres internacionalistas que vinimos a Rojava/Norte de Siria para unirnos a la revolución de las mujeres, enviamos nuestro saludo y solidaridad a todas las mujeres, feministas y personas LGTBI que luchan contra el patriarcado en todos los rincones del mundo. Levantarse contra la violencia hacia las mujeres significa que nos levantamos contra todo lo que viola nuestros cuerpos, nuestras vidas, nuestra libertad y nuestra dignidad. Nos levantamos contra la violencia en las familias y en las relaciones personales, contra la violación, contra los feminicidios, contra la dominación patriarcal y la explotación. La violencia contra las mujeres no puede entenderse centrándose en un golpe en la cara o en un caso de violación sexual como hechos aislados. Existe un sistema que está detrás y que hay que entender. La cultura de la violación y la violencia hacia las mujeres tiene sus raíces en un sistema de dominación y explotación que se ha desarrollado a lo largo de miles de años, y que ahora está presente en la forma de patriarcado capitalista. La mentalidad creada por este sistema causa el abuso y explotación de los cuerpos de las mujeres, el trabajo de las mujeres, la naturaleza y todo ser vivo, violando a los otros en beneficio propio […] Pero las mujeres también están resistiendo: son las mujeres las que defienden a la sociedad contra los ataques de los islamistas y el fascismo turco, las que motivan un cambio de mentalidad, las que llevan a cabo la autoorganización en todas las áreas de la sociedad. Con las mujeres de Rojava estamos aprendiendo, nos escuchamos entre nosotras, construimos amistades y alianzas fuertes, luchando lado a lado por nuestra liberación. Nuestras armas son nuestra voluntad, nuestro conocimiento, nuestra sororidad, nuestra solidaridad, nuestra ideología y nuestra legítima autodefensa […] ¡Jin jiyan azadi! ¡Mujer Vida Libertad!".

Por su parte, el mismo día, la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos del Salvador, Guatemala, Honduras y México (IM-Defensoras) lanzaba una campaña para dar una respuesta integral y regional al aumento de la violencia contra las defensoras de derechos humanos en Mesoamérica #DefensorasSemillasDeCambio.

Pero lejos de parecer que la concienciación por la igualdad está alcanzada, el nivel de violencia y represión al que hay que seguir respondiendo sigue siendo muy similar al de otros años. En Estambul (Turquía) la policía reprimió con gas lacrimógeno al millar de mujeres que se manifestaban contra las violencias machistas cuando éstas trataron de ampliar el perímetro que se había autorizado para la manifestación.

Y mientras la policía israelí continuaba reprimiendo las movilizaciones contra la ocupación y por la libertad en Palestina, el Centro Palestino para los Derechos Humanos (PCHR) lanzó un comunicado internacional para proteger a las mujeres palestinas: "Ante el empeoramiento de sufrimiento de las mujeres palestinas, el PCHR:

- Hace hincapié en que la comunidad internacional tiene que cumplir con sus obligaciones, la más importante de las cuales es ofrecer protección a los civiles y obligar a Israel a respetar los derechos humanos.
- Apela a la comunidad internacional a actuar sin demora para presionar a Israel a fin de que respete los derechos humanos, se comprometa con las disposiciones del derecho humanitario internacional y acabe con sus continuas violaciones de los derechos de los civiles, especialmente el bloqueo impuesto a la Franja de Gaza que priva a estos civiles, incluidas las mujeres, de su derecho a vivir con dignidad.
- Apela a la Autoridad Palestina a adoptar las medidas necesarias para acabar con la violencia doméstica, perseguir a quienes cometan crímenes contra las mujeres y hacerles asumir sus responsabilidades.
- Apela a la Autoridad Palestina a cumplir con sus obligaciones estipuladas en la CEDAW, a garantizar que la legislación y las leyes sean coherentes con el principio de justicia y no discriminación.

Pero la lucha internacional por la igualdad contra el patriarcado continúa más allá de una fecha concreta. Y del mismo modo que la alianza entre el capitalismo y el patriarcado golpean a diario, nuestra Confederación denuncia y se moviliza continuamente frente al machismo y sus violencias".

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

ARGENTINA

La Red Sindical Internacional de Solidaridad y Lucha (RSISL), de la que forma parte CGT, participa en la Semana de Acción Global "Fuera G20 FMI" en Buenos Aires

En el III Encuentro Internacional de la RSISL celebrado este año 2018 en El Escorial (Madrid) se acordó la participación de la Red en las movilizaciones internacionales contra las cumbres de los grandes gestores financieros de nuestras economías.

Uno de estos gestores, que no se caracteriza precisamente por la transparencia, honestidad ni la participación social en la economía global, es el Fondo Monetario Internacional (FMI) dedicado a "asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional; es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí", que además a través de sus encuentros pone en común los intereses del capital para monopolizar las economías de los diferentes países y marcar políticas antisociales como retrasar la edad de jubilación.

Los ministros de Economía de los países que conforman el G20 del FMI se han reunido en Buenos Aires (Argentina) para seguir controlando y decidiendo sobre nuestras vidas. Como han recogido numerosos medios, alrededor de estas cumbres se financian con las arcas públicas la más brutal represión policial, compra de material represivo para los cuerpos y fuerzas de represión del Estado y vulneración de los derechos civiles de la población, declarando la zona bajo "estados de excepción".

En el caso de Argentina, su economía y el alto porcentaje de personas que viven en la más extrema pobreza, colapso financiero y vital, resulta más alarmante este despilfarro de recursos económicos para auspiciar los intereses más patentes del capital que cuando se reúnen en Suiza, por ejemplo. Ya que siendo una capital muy poblada, el presidente del país, Mauricio Macri, ha declarado festivo el viernes, día en que comenzó la cumbre, recomendando a todas las personas que residen en Buenos Aires que abandonaran la ciudad. Además se cerró el espacio aéreo en más de 460 km, suspendido las líneas de metro y tren metropolitanas y se desplegaron más de 25.000 agentes de seguridad.

Frente a ellos, la movilización social no se deja amedrentar, durante toda la semana se han desarrollado una serie de encuentros entre colectivos sociales y sindicales, en los que han participado las centrales sindicales CSP-Conlutas y Solidaires en nombre de la RSISL. Además, bajo el lema "No al G20, Abajo el acuerdo Macri-FMI, Fuera Trump y demás líderes imperialistas", nuestras compañeras y compañeros participaron el viernes 30 de noviembre en la manifestación convocada por el Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y decenas de organizaciones sociales y de derechos humanos por la Avenida de Mayo, la más emblemática de Buenos Aires, hacia el Congreso argentino. Aprovechando el desplazamiento a Argentina, la delegación de la RSISL convocó el jueves 29 una rueda de prensa para presentar la Red en Argentina e incluir la participación de las organizaciones sindicales argentinas.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

CHIAPAS

A 25 años del alzamiento zapatista: la importancia de tejer rebeldías

El próximo 1 de enero se cumplirán 25 años del alzamiento zapatista. Chiapas se convirtió entonces en el epicentro de un terremoto político y social. Puso en el centro del debate a aquellos que hasta entonces no habían tenido rostro y lanzó un mensaje necesario al poder, pero también a las y los de abajo: Todavía se podía luchar contra el neoliberalismo en alza, más allá de las instituciones, y de la escenificación democrática de arriba, falsa y vacía. Ante la izquierda institucional, derrotada y claudicadora, conforme con los cambios cosméticos que le permite la participación en los sistemas electorales, aparecía un espejo en el que le resultaba difícil mirarse: las y los de abajo, en México y el mundo, que se negaban a aceptar el capitalismo como única opción de vida, renegaban de la pantomima electoral, del paternalismo eurocéntrico de los viejos discursos y de la resignación. El zapatismo representaba esas luchas incansables, de larga duración, que no se rendían y no iban a aceptar un mero maquillaje progresista en un mundo depredado por el neoliberalismo. Su grito tuvo eco, respuesta, navegó entre silencios largos y discursos enigmáticos. Se duplicó en la voz de quienes hacían las demandas zapatistas suyas, y de quienes enriquecían con sus luchas el llamado zapatista a la rebelión, global e internacionalista, contra el monstruo capitalista.



Este diciembre, el EZLN quiere celebrar 25 años de lucha y construcción de una autonomía firme y estable. Un mundo nuevo que crece sin pausa y que se agranda con cada rebelión cotidiana que se da, sea en la geografía que se dé. Y serán muchos los colectivos, organizaciones y personas que celebrarán este aniversario como suyo.

En CGT creemos en un mundo alternativo al capitalismo, pero también diferente al que ofrece la izquierda de arriba. Quizás por eso, la lucha zapatista tuvo un eco tan fuerte entre nosotras y nosotros. Y desde aquel 1994, hemos tratado de que los lazos que nos unen al zapatismo y a su enorme lista de iniciativas sean fuertes. Es necesario seguir escuchando, aprendiendo, de todos esos pueblos que están en lucha contra el mismo enemigo que nosotras combatimos. Independientemente de que esas luchas acaparen o no las portadas de la prensa política.

Es por esto que CGT participará del Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía, de Apoyo al CIG. A realizarse en el Centro Huellas de Memoria. Subcomandante Insurgente Pedro cumplió (en tierra recuperada en las inmediaciones del poblado Guadalupe Tepeyac, MAREZ San Pedro de Michoacán), a celebrarse los días del 26 al 30 de diciembre de este año del 2018.

Participar con el deseo de que las redes entre los pueblos rebeldes ayuden a reforzar las autonomías existentes y a crear nuevas. Que sirva para crear lazos que aumenten nuestras experiencias, nuestras herramientas de luchas y nuestras esperanzas.

El internacionalismo debe ser práctico, real. No puede quedarse en meras soflamas y posicionamientos ideológicos. Debe practicarse, no solo predicarse. Es importante, sobre todo en estos tiempos, que globalicemos con eficacia la resistencia. Si no lo hacemos, sucumbiremos a la oscuridad global. Contra la noche en ciernes, encendamos fuegos rebeldes, que puedan vislumbrarse en la lejanía, y que inspiren resistencias lejanas. Que nuestras acciones, luchas, por humildes que sean, sirvan para expresar que ¡aquí estamos, y aquí seguimos! Caminemos juntos este largo sendero de lucha.

http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/11/17/invitacion-a-la-celebracion-del-25-aniversario-del-alzamiento-zapatista-y-a-un-encuentro-de-redes/

Relaciones Internacionales
Equipo de México-CGT

SUECIA

CGT participa en el Encuentro Internacional de la Plataforma Transnacional de Huelga Social del 23 al 24 de noviembre en Estocolmo: "Contra la logística de la explotación"

La Plataforma Transnacional de Huelga Social (TSS por sus siglas en inglés) es una infraestructura política desarrollada para fomentar la discusión política y superar los límites actuales en la organización de las luchas. Esta plataforma partió de la necesidad de ampliar un conocimiento y comprensión mutua de las dimensiones transnacionales y sociales de la producción contemporánea y promover una comprensión más amplia de la huelga como un instrumento sindical y social contra el capital y su explotación.

TSS se centra en los temas que considera cruciales en este sentido: desde la mano de obra migrante hasta las huelgas feministas, desde la comunicación transfronteriza hasta la logística como un eje de luchas. De hecho, desde sus primeras reuniones dedicaron una atención particular a la logística y trataron de implicar a los trabajadores y trabajadoras de Amazon de diferentes países. Después de organizar reuniones en Frankfurt, Poznan, París, Londres y Berlín, decidieron organizar esta reunión dedicada específicamente a la logística en Estocolmo.

Desde TSS se realiza un análisis de la logística como algo más que un simple sector industrial, lo que conlleva una dimensión política más amplia que es importante abordar para imaginar estrategias y tácticas diferentes.

En el encuentro, una delegación de la Sección Sindical de CGT en Amazon ha podido compartir sus luchas con las organizaciones sociales y sindicales Plan C SWEDEN (Reino Unido), Allt åt Alla (Suecia), SAC (Suecia), Hamn4an (Suecia), The Swedish dockworkers unión (Suecia), No one is ilegal (Suecia), Streiksoli-Bündnis Leipzig (Alemania), Sud Solidaires (Francia), Workers' Initiative Union (Polonia), Coordinamento Migranti (Italia), Connessioni Precarie (Italia), SI COBAS (Italia), dВЕРСИЯ (Bulgaria), Autonomous Worker's Syndicate (Bulgaria), Ertoba 2013 (Georgia), Solidarity network- workers center Georgia y Vio.Me (Grecia).

Fue una reunión contra las transnacionales, su forma de explotar y cómo esto afecta no solo a nivel laboral sino también a nivel social y político. Tanto la lucha como la organización de la misma deberían hacerse de forma global, sin embargo, tuvimos que comenzar hablando sobre las grandes dificultades legales de cada país para organizarse y luchar. La jornada del sábado estuvo casi en su totalidad centrada en Amazon. Se habló mucho de los puntos comunes de nuestras luchas tratando de unificar las reivindicaciones en todos los centros.



Posteriormente tuvimos una reunión única y exclusivamente los sindicatos de Amazon en la que intercambiamos contactos y comentamos las posibilidades de realizar acciones conjuntas y coordinadas en las próximas semanas... De hecho, nuestros compañeros polacos nos invitaron a una importante reunión de trabajadores de Amazon en Polonia en marzo de 2019.

Recibimos algún elogio que otro de compañeros italianos del trasporte hacia CGT en el Estado español por nuestra lucha.

Víctor Cerra, delegado de CGT en Amazon Mad4

EJE VIOLETA

ANTONINA RODRIGO
Mujeres granadinas represaliadas

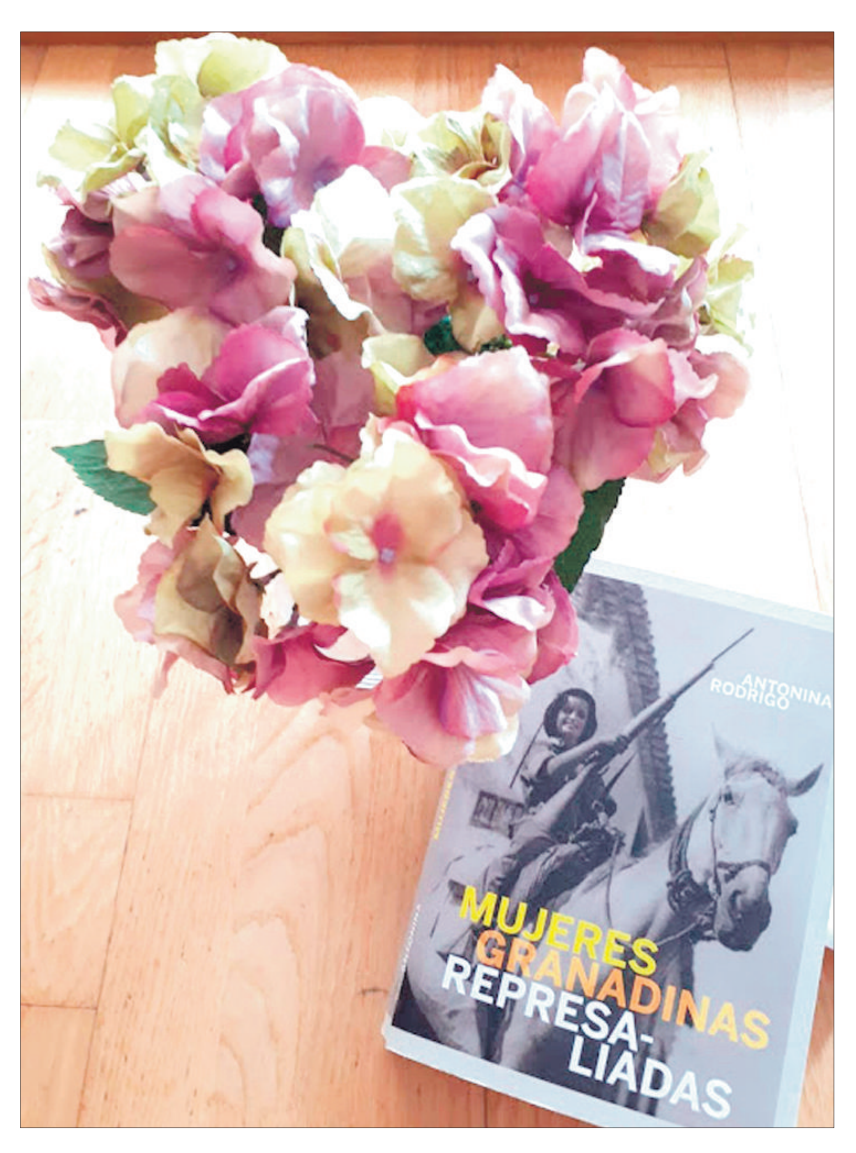
La autora de este libro, Antonina Rodrigo, recoge historias de mujeres granadinas que sufrieron la represión dura y contundente de las nuevas autoridades que controlaron la ciudad de Granada, tan solo con la oposición del barrio del Albaicín, en julio de 1936.

Antonina Rodrigo se centra en lo que se denomina pequeña historia, que supone la construcción de un relato detallado y significativo sobre la gente común y real. La biografía es entendida en este libro más que como un género, como un método para hacer historia, para enlazar lo individual con lo colectivo, lo particular con lo general y lo personal con lo político.

Especialmente relevante es la recuperación de trayectorias de mujeres del pasado por los escasos testimonios del protagonismo femenino. El asunto se vuelve complicado por no decir imposible cuando las mujeres que se biografían se mueven entre los márgenes que marcan tres coordenadas: el sexo, una condición social humilde y unos ideales políticos revolucionarios. Este es el caso de algunas de las mujeres que desfilan por esta galería de mujeres granadinas represaliadas.

Aparecen en este libro numerosos ejemplos del devastador impacto psicológico de la violencia del pasado en una familia, trastocando la paz interior de quienes siguieron viviendo. Está por estudiar el tremendo desamparo que sufrieron los niños/as arrebatados a sus madres cuando fueron encarceladas y, algunas de ellas, ejecutadas. Pese a no tener significación política, muchas mujeres fueron víctimas de los asesinatos extrajudiciales desencadenados y justificados por el golpe militar y llevados a cabo por pelotones de ejecución fascistas.

Las mujeres, que rescata del olvido Antonina Rodrigo, buscaron su autonomía personal a través de las decisiones que fueron tomando siendo muy jóvenes. Esto, que hoy puede parecernos normal, era excepcional, pero posible, en la España republicana de los años treinta. La II República fue un importante momento de visibilidad de las mujeres. La Constitución permitió la igualdad jurídica entre los sexos y favoreció un desembarco de las mujeres en el espacio público, del que habían estado excluidas. La legislación igualitaria hizo posible la aparición de una "mujer nueva", emancipada de la tutela masculina y que cuestionó las normas de género de la feminidad. Algunas mujeres estaban construyendo un proceso de liberación, que no solo se basaba en la independencia económica, sino en la autonomía y la afirmación de la personalidad femenina.



El golpe de Estado tuvo un contenido de género puesto que uno de los objetivos de los militares fue restaurar el orden social en el que la mujer tenía que volver a su papel de subordinación y dependencia respecto al hombre y a una mitificada y artificial feminidad. Aquí aparecen mujeres que habían alterado el orden social conservador y habían buscado y construido su manera de entenderse como personas fuera de los estereotipos de género tradicionales.

Y tenían que pagar por ello.

Estas diecisiete mujeres (muchas más aparecen en las historias de estas mujeres) sufrieron represalias diversas, llegando a la tortura y la muerte de algunas de ellas, por ser mujeres progresistas, algunas de ellas emancipadas y librepensadoras. Miles de mujeres fueron maltratadas en las cárceles, violadas, insultadas ("perras rojas"), separadas de sus criaturas, encarceladas o ejecutadas. No solo sufrieron ellas la violencia y el terror sino también sus criaturas, ser hijo/a de "roja" era un estigma que había que eliminar reeducando a esas criaturas cuando no matándolas.

En la restauración del orden social, la Iglesia católica tuvo un papel protagonista. Los curas construyeron una "cruzada" para justificar la guerra civil y se involucraron en la represión como es perceptible en alguno de los casos que se explican en este libro.

Este friso de mujeres, como lo denomina la autora, abarca mujeres muy distintas: mujeres muy humildes y mujeres acomodadas; mujeres intelectuales o maestras y profesoras, y mujeres analfabetas cuya pobreza les impidió acceder al saber académico; mujeres comprometidas sindicalmente o políticamente hablando y mujeres sin compromiso militante. Todas ellas habían compartido la coordenada del sexo durante un tiempo histórico en el cual las leyes y los mecanismos culturales de control social informal desarrollaban un discurso de inferioridad y subordinación a la vez que las confinaban al ámbito doméstico. Igualmente vivieron, con esperanza e ilusión, la proclamación de la República y sus leyes igualitarias que les permitió votar y salir del espacio doméstico en el que la mayoría estaban recluidas.

Estas son las protagonistas de este libro: Matilde Robles, Agustina González, la maestra de la propia Antonina, Doña Paquita, Concha Moreno, las hermanas Peinado, Nicolasa Ortega, Matilde Cantos, Ángeles Fernández, Vicenta Lorca, Trinidad Capeli, Clotilde García, Laura de los Ríos Giner, María Garrido, Isabel García Lorca, Rosario Fregenal, Maruja Ruíz, Elvira Pérez, Purificación y Enriqueta Rivas y diversas mujeres agrupadas en el epígrafe de las milicianas.

Miles de mujeres fueron maltratadas en las cárceles, violadas, insultadas ("perras rojas"), separadas de sus criaturas, encarceladas o ejecutadas

El franquismo cortó de tajo el camino de la emancipación femenina que aceleró la II República y la propia Guerra Civil en la zona republicana. La Dictadura fue un duro correctivo para las mujeres que no estaban dispuestas a someterse de nuevo a la sumisión impuesta por el Régimen y, en consecuencia, marcharon al exilio o vivieron en un auténtico exilio interior durante casi cuarenta años.

Blog "Pensar en el margen": http://pensarenelmargen.blogspot.com/

Laura Vicente

25-N: MANIFESTACIONES CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA



Madrid.

Nunca más silenciadas

En lo que va de año, más de 86 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas en el Estado español. Por si ayuda a visualizar este feminicidio que sufrimos, de media, más de dos mujeres son asesinadas todas las semanas a manos de los hijos sanos de patriarcado. En ocasiones hay que sumar a estos asesinatos el de las hijas e hijos de la mujer o sus familiares más cercanos. En este 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia Machista, queremos comenzar recordando a nuestras hermanas asesinadas, devolviéndolas al presente del que nunca debieron ser arrebatadas. Porque para nosotras son mucho más que una lamentable estadística que termina al finalizar el año. Ellas son la cúspide más visible de un sistema social, político y económico que nos maltrata, nos viola y asesina. Este sistema patriarcal, aliado del capital, sigue sin respetar ni nuestra libertad ni nuestras vidas.

En nuestro día a día, señalamos cada una de las violencias contra las mujeres a nivel personal, institucional y laboral, y no renunciamos a erradicarlas en todos los órdenes de la vida. Porque violencia machista es:

- Cuando desde pequeñas se nos educa en la sumisión e invisibilización de toda la población que no sea el varón, blanco, burgués, heterosexual, sin dependencias ni responsabilidades de las personas dependientes a su cargo, se nos maltrata y en muchas ocasiones se nos agrede.
- Cuando en el mercado laboral se nos exige más formación que a un hombre para acceder a un mismo puesto de trabajo y a cambio obtenemos menos remuneración que nuestros compañeros, se nos agrede social, laboral y económicamente.
- Cuando una mujer en situación de violencia de género, recién agredida a la espera de la convocatoria del juicio rápido, es obligada a relatar infinitas veces a la policía, jueces, empleadores, médicos cómo ha sido insultada, agredida y desamparada, se nos traumatiza exponencialmente.

Exigimos a las empresas que dispongan de protocolos reales y efectivos que protejan desde el primer minuto a las mujeres en situaciones de violencia machista sin necesidad de denunciar, de tener una orden de alejamiento o una baja médica.

Exigimos a los medios de comunicación que dejen de cosificarnos, mostrándonos como objetos de consumo, o cuando nos asesinan, que dejen de decir que nos morimos. Señalen y responsabilicen a los agresores, no a las asesinadas.

A la Administración Pública le exigimos que, al menos, cumpla con lo que legisla. Vuestras leyes no nos protegen, pero si ni siquiera las dotáis presupuestariamente, abrís con vuestra hipocresía las fosas en las que nos van a enterrar y armáis las manos que nos agreden. No queremos presupuestos para contratar a más fuerzas de represión del Estado, creemos en la educación, en valores libertarios, no sexistas.

Y por último, queremos señalar a esta injusticia retrógrada que sigue cuestionando a las mujeres agredidas y asesinadas, a las menores violadas por pederastas, minimizando la gravedad de la violencia machista. No queremos más "Manadas" entre la Magistratura.

Porque Libres nacimos, Libres seremos

Frente a la violencia machista, autodefensa feminista

Secretariado Permanente del Comité Confederal de CGT



Madrid.



Úbeda.



València.



Menorca.

Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

diciembre 2018

SOLEDAD ARAGUNDE, DELEGADA POR CGT EN EL GRUPO INDITEX

“Gracias al trabajo diario de CGT, la gente va perdiendo el miedo y se va animando más a reclamar sus derechos”

Este mes entrevistamos a Soledad Aragunde, delegada por CGT en el grupo Inditex, elegida en el Comité de Zara y Lefties de Madrid. Soledad es una de las primeras personas en la organización que ha dado un paso al frente para defender los derechos de trabajadoras y trabajadores en este gigante del comercio textil. Salarios de miseria, pésimas condiciones laborales, ausencia total de medidas de igualdad son el pan de cada día que, sin embargo, no han conseguido frenar el impulso luchador tanto de Sole como del resto de sus compañeros y compañeras.



¿Cuánto tiempo llevas trabajando para Grupo Inditex y cómo fue tu acercamiento a CGT?
En el grupo llevo trabajando 10 años. Mi acercamiento a CGT se produce principalmente porque CGT es un sindicato asambleario y transparente, donde no deciden las cúpulas sino los propios trabajadores y las trabajadoras.

¿Qué condiciones de trabajo tenéis en tu empresa? Salario, turnos… Tipo de contrato y jornada más habitual.
El salario bruto no llega a 800€ al mes para un contrato de jornada completa, de los que hay en realidad muy pocos. Los que abundan son los contratos de 8, 16 o 20 horas semanales. Por otra parte, los turnos son generalmente de tardes o turnos partidos. Es complicado por tanto obtener un turno de mañana, sin embargo, los que hay no se corresponden con las concreciones horarias solicitadas por cuidado de hijos.

¿Está afectando la introducción de nuevas tecnologías negativamente a los trabajadores y trabajadoras? ¿En qué sentido?
Sí, ahora mismo nos encontramos inmersas en todo el proceso de la digitalización (RFD) que agiliza mucho el trabajo, pero que afecta negativamente a los puestos de trabajo ya que no son necesarias tantas manos al automatizar muchos de los servicios. Por otro lado, el pasado 20 de noviembre han instalado seis cajas de autocobro en la tienda de Lefties de la calle Bravo Murillo, 2 por cada planta. Repiten hasta la saciedad que no hay dinero para sostener más puestos de trabajo, pero nada les detiene si la inversión supone instalar cajas que nos quiten el trabajo. El siguiente paso es que ahora lo que quiere la empresa es todo online y digitalizado. Es otra manera de ahorrarse personal y seguir eliminando puestos de trabajo, ya que a estas cajas no hay que pagarles ni un euro al mes, ni vacaciones, ni días de asuntos propios, etc., y encima trabajan las 24 horas… ¿qué más se puede pedir? Esta reducción de personal, en realidad, lo que está suponiendo es un incremento grandísimo de la carga de trabajo de quienes han conseguido a duras penas mantener su puesto de trabajo.

¿Estáis sujetas a una gran movilidad? ¿Os cambian de centro de trabajo habitualmente?
Sí, es habitual que realicen traslados de un día para otro sin importarles además si se dispone de comunicaciones en transporte para poder llegar a su destino.

¿Existe mucha presión en el centro de trabajo?
¡Muchísima! Ahora somos todas global y tenemos que estar en todos lados. Es un no parar y así y todo nunca llegas a terminar nada… Es que es imposible si nos encontramos para el cierre de un centro con 5 personas. Sólo les falta dejar al maniquí de la entrada y listo, y encima nos exigen todo el tiempo cada vez más cosas, muchísima carga de trabajo, depresión, estrés, accidentes laborales prácticamente todos los días…



Nos exigen todo el tiempo cada vez más cosas, muchísima carga de trabajo, depresión, estrés, accidentes laborales prácticamente todos los días…

Siendo una empresa que tiene mayormente contratadas a mujeres, ¿se respetan las condiciones mínimas de conciliación?
No, cada vez es más difícil todo. Todas las madres hacen tardes, y por norma general la empresa tiene estipulado un mínimo de dos cierres, y si no se cierra la concreción tenemos que ir a demandar a los juzgados, cosa a la que no todas están dispuestas, y al final terminan contratando a una persona para que le cuide a su hija… Vamos, que no tiene lógica. Primero te reduces para conciliar tu vida laboral con la familiar, recortas tu salario y así y todo no es suficiente. ¡Esto es Zara España!

¿Realiza la empresa despidos habitualmente? ¿Qué ha ocurrido con los compañeros y compañeras que los han reclamado judicialmente?
Se producen muchos despidos. Los más comunes son los disciplinarios por bajo rendimiento. La cuestión es seguir quitándose gente antigua para contratar gente nueva y sin derechos de lunes a domingos y así poder ahorrarse los festivos y domingos. Los que demandaron se han ganado en su gran mayoría, y gracias al trabajo diario de CGT, la gente va perdiendo el miedo y se va animando más a reclamar sus derechos. Vamos dando pasos, cada día, para frenar las políticas abusivas de esta empresa que, de cara al público, siempre se presenta como modélica cuando en realidad tiene la triste realidad que os he contado.

Julio Fuentes
Secretario de Organización FETyC